



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 095, AZCAPOTZALCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

El desarrollo socioafectivo del bebé a través de la Estimulación Temprana

TESINA (MONOGRAFÍA) QUE

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

GUERRERO AGUILAR BLANCA LIZETH

ASESOR:

DR. RICARDO GARCÍA JAIME

CDMX, 2025



TITULACIÓN
UNIDAD 095
Azcapotzalco CDMX

Ciudad de México, a 6 de agosto 2025

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

BLANCA LIZETH GUERRERO AGUILAR
Presente:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de la dictaminación a su opción de tesina en su modalidad monografía: *"El desarrollo socioafectivo del bebé a través de la Estimulación Temprana"*, que usted presenta como opción de titulación de la Licenciatura en Pedagogía, le manifiesto que reúne los requisitos académicos establecidos por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MARGARITA BERENICE CUTIÉRRIZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE UNIDAD UPN 095

MBGH/ADP/akgf



Dedicatorias

A mi flaca:

Gracias por ser mi mamá, este logro es muy nuestro porque a pesar de que en muchas ocasiones la vida se nos complicó demasiado, hoy todo lo que alguna vez lloramos ha sanado y estamos logrando lo que veíamos muy lejano. Sé que no soy la hija perfecta (qué aburrido sería serlo jaja), pero ten por seguro que, si a diario intento ser una mejor versión de mí, es por el bien de ambas y por tener el hogar que nos merecemos y con el que tanto soñamos.

Siempre agradeceré que me diste una crianza muy bonita y amorosa, que me heredaste la ternura que tengo cuando amo y me has enseñado a ser más noble, pues sin duda lo que más admiro de ti, es tu nobleza, algo que tanta falta hace hoy en día. Eres la mejor mamá, la ideal para mí, con la que puedo reír y ver películas de terror a pesar de que te den mucho miedo, porque, aunque en muchos momentos te sentí perdida, hoy todo eso lo veo como una experiencia que me ayudó a crecer emocionalmente y valorar aún más todo. Gracias por ser una mujer a la que nada la detiene, sé que te cansas mucho trabajando, pero te prometo que algún día eso cambiará. Gracias también por apoyarme en esta etapa, te dedico esta tesina, tú más que nadie me viste ponerle todo mi empeño y hoy ha valido la pena. Te ama, tu Miao.

A mi ojón:

Hubiera dado todo porque estuvieras a mi lado viviendo este momento tan merol, pero espero que desde el espacio estés muy orgulloso de mí. Fuiste el mejor papá y amigo de conciertos, gracias por darme las bases para ser una mujer fuerte e independiente, que no tiene miedo a defender sus ideales y mostrar quién es. Gracias por ayudarme en cada maqueta o proyecto en todo mi camino educativo, por heredarme la fortaleza, perseverancia y creatividad. Por creer en mí cuando nadie más lo hizo... Qué increíble es la vida, hace 13 años me acompañabas a mis terapias y me defendiste del abuso que viví en la escuela y hoy estoy comprometida con valorar y respetar a las infancias y adolescencias. Todo tiene un por qué y para qué.

Fuiste el primer hombre en amarme y aunque también el primero en hacerme ver que nada es seguro en esta vida, te agradezco todas las enseñanzas. Sobre todo, gracias por las bromas y chistes internos, por el rock y por enseñarme a ser "un Guerrero de sangre", como dirían los Caifanes. Te ama, tu Q-Shu.

A mi hermanito de cuatro patitas, mi perrito:

Mi amado Chopo, soñé muchas veces con llegar a este momento y compartirlo contigo, así como compartimos tantas cosas desde que llegaste a mi vida siendo un cachorrito. Sólo tú y yo sabemos cuántos días y noches lloramos juntos, abrazando la familia que éramos y que sentíamos tan rota y lastimada.

Jamás me dará pena decir que hoy, gracias a ti, sigo viva, en verdad gracias por salvarme. Tu partida siempre me dolerá en el alma, pero no hay mejor manera de honrarte que cumplir esta meta en la que me acompañaste en esas noches de desvelo haciendo tarea y en las clases en línea en las que en varias ocasiones figuraste. Gracias por ser el amor más puro y noble que he podido conocer, por los paseos, los juegos y compartir tantas aventuras. Te amo y te extraño mucho.

A los tres les agradezco mucho por todo y por tanto, pero, sobre todo, les dedico éste gran logro en mi vida profesional.

Agradecimientos

A mi hermana Nayan, porque a pesar de que somos muy diferentes, seguimos aprendiendo a comprendernos, escucharnos y respetarnos. Porque hoy estamos formando una amistad de gato negro introvertido y perrito feliz extrovertido, que a pesar de que es extraña, me gusta y me hace sentir bien, me llena el alma y el corazón y espero que esa amistad crezca y se fortalezca día con día. Te amo, aunque seas una Hermione Granger y yo sea más como una Luna Lovegood jaja.

A mi hermano Daniel, gracias por escucharme en diversas ocasiones cuando lo necesité, por aconsejarme y creer en mí, porque jamás olvidaré cuando me dijiste que era tu apuesta a lograr todo esto y me alentaste mil veces. Gracias por compartir muchos conciertos, risas y cervezas, por ser un gran amigo, tu amistad es muy valiosa para mí. Te dedico unas palabras: mesa, zancudo, machincuepa, esa vale por dos porque es más larga.

A mis sobrinos, Arturo e Isabella, y a mi cuñado Tury. Gracias por recibirme en su casa y por integrarme en sus vivencias, por hacerme sentir como una de ustedes cuando voy al lejano Neza. Gracias, cuñado, por los consejos, la música, las películas y libros compartidos, que la fuerza nos acompañe.

A mis abuelos, Nacha y Chupes. Qué complicado fue comprendernos, pues nuestras etapas son muy diferentes, pero creo que al final ambas partes aprendimos mucho y nos valoramos demasiado, fue una experiencia que no esperaba vivir pero que hoy agradezco con la mente y el corazón. Gracias por brindarme su espacio, por apoyarme y creer en que lo iba a lograr, por cuidarme, consentirme y acompañarme cuando más lo necesité, son unos abuelos maravillosos. Les dije que no les iba a fallar y lo cumplí.

A mis primos, Abigail y Diego, porque han sido unas personas fundamentales e increíbles en mi vida, con las que puedo chismear, reír y bromear y que sin duda alegran mucho mis días con sus ocurrencias. Aunque me han hecho darme cuenta de lo rápido que pasa el tiempo, me encanta verlos crecer y deseo que hagan lo que hagan, seas felices, yo siempre los apoyaré.

A mis tíos Sandra y Gerardo, y a mis padrinos, Angélica y Víctor, gracias por guiarme, regañarme cuando lo he necesitado, aconsejarme y apoyarme, los quiero muchísimo y espero que la vida me permita regresarles lo que alguna vez me dieron. Gracias Chivis y Chimos porque, aunque son muy diferentes entre sí, a las dos las adoro con todo mi corazón y las admiro por ser mujeres y madres fuertes y valientes, gracias por todo el apoyo que me han brindado.

A mi tío Humberto, porque compartimos casa durante una etapa, algo que nunca imaginé vivir y de lo que aprendí, muchas gracias por tu apoyo, cariño y por alegrarme con algún chocolate de vez en cuando.

A prima mayor, Angélica y a mis sobrinos, Abril y Bruno. La distancia jamás ha sido un impedimento para que los quiera, les agradezca y los lleve en mi corazón. Son y serán parte fundamental en mi vida. Gracias, Angy, por recibirme en tu casa cuando necesité un abrazo.

Gracias, familia Aguilar, son la única que conocí desde niña y nunca necesité a más gente para crecer rodeada de cariño y amor. Los adoro y quiero muchísimo.

A el amor de mi vida, porque aunque nunca hemos sabido ni tendremos certeza de qué nos depare el futuro, jamás he dudado de que eres el hombre de mi corazón. Gracias porque hiciste de mi último año de universidad, algo lindo y divertido, por las comidas, tareas y chistes compartidos, por hacer algo tan maravilloso y valioso para mí: expandir mi mente y mis conocimientos. Siempre recordaré nuestras citas en el tres. Te amo, MonasChinas.

Índice	
Introducción	9
Capítulo I. La educación inicial: Orígenes, evolución y su situación actual en México	14
1.1 Fundamentos históricos de la estimulación temprana en México: Contribuciones del Dr. Joaquín Cravioto y el CONAFE	14
1.2. El origen de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)	16
1.3. Los Centros de Desarrollo Infantil en la actualidad	18
1.4. La educación inicial en México actualmente	20
1.4.1. El ejercicio pedagógico en la educación inicial	30
Capítulo II. La estimulación temprana en la actualidad: Desarrollo socioafectivo y vínculo pedagógico	36
2.1. La pedagogía en vinculación con la estimulación temprana desde el CONAFE y posturas pedagógicas actuales	41
2.2. Las sesiones de Estimulación Temprana en la actualidad	45
2.2.2. El área de desarrollo socioafectiva en las sesiones de estimulación temprana	49
2.2.3. Vínculo entre el desarrollo socioafectivo y la Pedagogía	54
Capítulo III. Desarrollo humano y socioemocional en la primera infancia: Bases para el bienestar adolescente	60
3.1. El desarrollo del ser humano durante la primera infancia	60
3.2. La educación socioemocional y el desarrollo socioafectivo	68
Conclusiones	79
Referencias	84

Índice de figuras

Figura 1: Guía de estimulación y psicomotricidad en la educación inicial: áreas de desarrollo (2010).....	31
Figura 2: El desarrollo social, cognitivo, motor y de lenguaje del niño de 0 a 6 años (2021)	39
Figura 3: Estadística Fondo de las Naciones Para la Infancia (2019)	73
Figura 4: Estadística Secretaría de Salud (2022).....	74
Figura 5: Estadística Organización Mundial de la Salud (2023)	76
Figura 6: Ansiedad y depresión en adolescentes de 10 a 19 años, UNICEF (2020).....	77

Índice de tablas

Tabla 1: Educación Formal Obligatoria en México (2024).....	21-22
Tabla 2: Estructura de las clases de estimulación temprana.....	47-48
Tabla 3: Subestadios de la etapa sensoriomotora de Jean Piaget (1936).....	60-61
Tabla 4: Objetivos de la educación emocional (2005).....	71-72

Introducción

El presente trabajo de titulación se construyó como un estudio documental, definido por Arias (2012) como “la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros autores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”, y para este estudio se seleccionaron fuentes de tipo electrónicas e impresas, las cuales se eligieron por su contenido útil para dar claridad al objeto de estudio.

Rubio (2020) categoriza a la investigación de carácter documental en dos tipos: la exploratoria y la informativa. Este último tipo, como su nombre lo indica, informa sobre aquello que tiene relevancia con un tema específico y para ello, se debe describir el objeto de estudio con todos los detalles posibles, ordenando y seleccionando toda la información existente previa.

Se recopiló y seleccionó la información adecuada y pertinente principalmente sobre tres ejes o ámbitos: la estimulación temprana, el desarrollo socioafectivo y los centros de desarrollo infantil. Estos se encuentran relacionados entre sí y de dichos ámbitos surgen otras categorías y elementos que, del mismo modo, fueron descritos y analizados en este proyecto, ello con el fin de difundir de forma pertinente la información sobre la importancia y beneficios de la educación inicial.

El interés por este tema surgió no sólo como una inquietud académica, sino también desde una experiencia personal que me permitió observar la relevancia que tiene el desarrollo emocional en los primeros años de vida, etapa que constituye una base fundamental para el bienestar integral del ser humano.

Durante mi formación como pedagoga, comprendí que el proceso educativo no se limita a la adquisición de conocimientos cognitivos, sino que también incluye dimensiones afectivas, sociales y emocionales que impactan profundamente en la manera en que los individuos aprenden, se relacionan y se desarrollan a lo largo de su vida, por lo que en este sentido, comprendí que la estimulación temprana es una disciplina fundamentada en la pedagogía, misma que contribuye de forma significativa al desarrollo integral de los bebés, incluyendo el área socioafectiva.

Debido a ello, es importante que el lector de esta monografía comprenda que la estimulación temprana, encargada de brindar actividades estructuradas que favorecen el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, sensorial y socioafectivo del bebé, es una disciplina educativa con gran potencial para influir en la formación de la personalidad, autoestima, expresión emocional y las habilidades sociales. En este trabajo, se propone abordar a la estimulación temprana desde una perspectiva pedagógica, considerando el papel de la pedagoga o instructora de estimulación temprana no solo como facilitadora de aprendizajes, sino como figura clave en la creación de vínculos afectivos seguros y experiencias emocionales significativas a partir de su preparación profesional, pues “la pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia) y, en este sentido, la pedagogía es una disciplina que orienta la labor docente, por lo que la pedagoga se convierte en un agente educativo que observa, interpreta y guía a las familias a través de una mirada crítica, la cual le permite comprender en qué momento y de qué manera intervenir para colaborar con el desarrollo infantil y su disposición a innovar constituirá la base para crear ambientes de aprendizaje que respondan a los intereses y necesidades de cada uno de los bebés.

Asimismo, la estimulación temprana y el desarrollo socioemocional en los bebés, son aspectos fundamentales para un adecuado desarrollo integral y de maduración, ya que, como se podrá observar en los siguientes apartados de esta monografía, ésta debe atenderse desde los primeros meses y años de vida del ser humano, durante los cuales resulta de vital importancia satisfacer adecuadamente las necesidades fisiológicas y de desarrollo, pues los bebés se encuentran más perceptibles ante diversos aprendizajes y estímulos que les serán de apoyo para su vida presente y futura.

De este modo y a partir de una perspectiva de índole educativa, en este documento se considera que el aprendizaje es un proceso activo y constante desde los primeros meses de vida, pues los bebés construyen e interiorizan el

conocimiento, destrezas, habilidades y aptitudes a través de la interacción con su entorno, por lo que es importante dotarlos de espacios que propicien su aprendizaje, desarrollo, exploración e imaginación.

Lo anterior se sustenta a partir de que en el acto pedagógico dentro y fuera del aula escolar, se lleva a cabo una planificación y la estimulación temprana requiere ser deliberada y planificada, teniendo en cuenta en todo momento las necesidades individuales y la etapa y nivel de desarrollo del bebé, así como el contexto sociocultural, pues este también influye en el individuo en cuanto a su educación no formal, misma que también le brinda diversos estímulos de aprendizaje.

Del mismo modo, el interés por el tema también se ha fortalecido por la falta de conocimiento y difusión que existe en torno a la estimulación temprana, particularmente en sectores sociales donde no se reconocen sus beneficios o donde se confunde con intervenciones exclusivamente terapéuticas. A partir de las observaciones en distintos contextos educativos y sociales, he podido notar que muchas madres y padres desconocen el alcance que tiene la estimulación temprana en el desarrollo emocional de sus hijos y la importancia del área socio afectiva en las distintas etapas de vida del bebé. Esta brecha de falta de información sobre la disciplina, su relevancia y beneficios, fue un motivo para investigar y sistematizar información que permita visibilizar la importancia de la estimulación temprana en el acompañamiento afectivo del bebé.

Aunado a ello, la estimulación temprana trabaja en constante comunicación con la familia, la cual en este sentido es fundamental para el desarrollo de diversas habilidades del bebé, como la empatía, la comunicación y la cooperación. Por ello se debe fomentar la interacción social temprana y permitir que los bebés formen vínculos emocionales, mismos que ayudarán a la construcción de su identidad, así como la generación de un abanico de emociones y sensaciones que forman al ser humano y que deben desarrollarse, reconocerse y expresarse de manera adecuada desde una temprana edad.

Así, el enfoque de esta tesina se sustenta en la concepción del ser humano como un sujeto en permanente formación, cuyo desarrollo emocional y social debe guiarse desde los primeros meses de vida y comprender que se ve influenciado por su entorno familiar, educativo y cultural. En este sentido, la estimulación temprana busca propiciar ambientes seguros que logren contribuir con el desarrollo integral del bebé, permitiéndole formar un óptimo autoconcepto, una adecuada autorregulación emocional y el logro del establecimiento de relaciones afectivas benéficas para la vida del individuo, pilares esenciales para el futuro desempeño social, académico y personal del bebé.

Cabe resaltar que esta investigación se realiza en un momento en el que la educación inicial ha comenzado a tomar mayor relevancia en el sistema educativo mexicano, ya que desde 2024, este nivel educativo ha sido oficialmente reconocido como parte de la educación obligatoria, lo que representa un avance significativo en el reconocimiento de la importancia de atender las necesidades educativas y emocionales de los bebés desde los primeros días de vida. Sin embargo, este cambio institucional no siempre se traduce en prácticas pedagógicas efectivas, por lo que es necesario insistir en la capacitación de los profesionales de la educación inicial y en brindar a las familias la información necesaria sobre la relevancia de la estimulación temprana y el impacto que tiene en los primeros vínculos emocionales en el desarrollo posterior.

Por lo anterior, esta monografía tiene como objetivo principal describir y analizar la respuesta al siguiente planteamiento ¿Cómo favorecer el desarrollo socioafectivo del bebé a través de la estimulación temprana para evitar repercusiones emocionales en las etapas de vida futuras del ser humano?

A partir de este cuestionamiento, este trabajo cuenta con la siguiente estructura y contenido:

En el Capítulo I, se realiza un recorrido histórico sobre el origen y la evolución de la educación inicial en México, especialmente sobre los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y su papel en el desarrollo integral de los bebés, por lo que se

brinda información sobre cómo se han implementado los programas y políticas educativas que buscan garantizar los derechos de las infancias.

En el Capítulo II, se analiza la estimulación temprana como disciplina pedagógica que promueve el desarrollo integral del bebé, enfatizando el papel de la pedagoga como mediadora entre el aprendizaje y el bienestar socioafectivo. Se detallan las bases neurocientíficas y pedagógicas de la estimulación temprana, así como sus beneficios en las áreas de desarrollo motriz, cognitivo, de lenguaje, sensorial y principalmente el socioafectivo. Además, se describen las características y estructura de las sesiones de estimulación temprana, así como la importancia de la participación familiar y el vínculo afectivo como factores que potencian el desarrollo emocional del bebé.

El Capítulo III se centra en el desarrollo humano y socioemocional en la primera infancia como base para el bienestar adolescente y adulto. Se profundiza en las características del desarrollo afectivo y las posibles repercusiones que puede tener un inadecuado desarrollo emocional durante la primera infancia en etapas posteriores de la vida, por lo que este capítulo busca visibilizar la importancia de atender el desarrollo socioafectivo desde la primera infancia.

En síntesis, este trabajo de titulación aporta a la reflexión educativa una mirada centrada en la primera infancia como etapa crítica para el desarrollo humano y visibilizar la importancia de la estimulación temprana como una disciplina pedagógica sensible, planificada y amorosa que, al integrar lo emocional con lo cognitivo, brinda a los bebés la posibilidad de crecer con seguridad, autoestima y capacidades que le permitan construir vínculos benéficos para su vida.

Capítulo I. La educación inicial: Orígenes, evolución y su situación actual en México

1.1 Fundamentos históricos de la estimulación temprana en México: Contribuciones del Dr. Joaquín Cravioto y el CONAFE

En México, el Dr. Joaquín Cravioto Muñoz fue uno de los pilares más importantes en términos de la implementación de la estimulación temprana en el país y, en la actualidad, su legado en el campo del desarrollo infantil continúa siendo una referencia indispensable, pues aunque no hay publicaciones que aborden exclusivamente la estimulación, su práctica integral y humanista (realizada entre las décadas de los sesenta y setenta) sobre la salud infantil, sentó las bases para la incorporación de esta disciplina en programas educativos y de salud.

Su labor en el Hospital Infantil de México y en el Instituto Nacional de Ciencias y Tecnología de la Salud del Niño (INCYTAS) le permitió realizar investigaciones sobre nutrición, el estado de salud y la estimulación como pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas y niños (Granados, 2023).

Cravioto comprendió que la infancia debía abordarse tomando en cuenta el bienestar emocional, social y cognitivo de los niños, destacando la necesidad de un compromiso temprano para las infancias como algo que debería ocurrir naturalmente dentro del hogar y la comunidad.

Su punto de vista humanista enfatizó la relación entre el niño y su entorno como un elemento crucial para su desarrollo, proponiendo que la estimulación debía ser parte de la vida cotidiana y no únicamente actividades formales en un aula o consultorio.

Desempeñó un papel importante en la capacitación de los expertos en salud y educación sobre el cuidado infantil, utilizando la estimulación temprana para evitar problemas de desarrollo neurológico, especialmente en contextos de vulnerabilidad social y económica (Gobierno de México, 2024).

Por lo tanto, su visión se centró en fortalecer las habilidades de las familias y las comunidades para convertirse en agentes activos del desarrollo infantil, convencido de que la base de un país saludable y próspero se construye en la primera infancia, de modo que su trabajo dejó en claro que el impacto de la estimulación temprana no solo se mide en los indicadores de desarrollo cognitivo, sino en la calidad de la vida y el bienestar emocional logrados en los primeros años de vida del ser humano.

Gracias a los a los esfuerzos de Cravioto, la creación de CONAFE en 1971 fue un hito importante en la atención educativa infantil, en especial en las comunidades indígenas y marginadas. Esta dependencia de la Secretaría de Educación Pública surgió como una respuesta frente a la desigualdad para acceder a la educación y como una estrategia nacional para mejorar la calidad de vida de las familias discriminadas desde la historia de la educación formal.

El objetivo principal del Consejo Nacional de Fomento Educativo ha sido de garantizar y salvaguardar el derecho del acceso a una educación equitativa, justa y responsiva de todos los niños y niñas del país:

El Modelo de Educación Inicial, en su esfuerzo por asegurar una educación de calidad en condiciones de equidad, retoma esos retos buscando construir estrategias que tengan como centro los derechos de niños de los diversos contextos culturales, por lo que opera en comunidades rurales, indígenas y marginadas, con alto rezago educativo y social, a fin de cimentar las bases del desarrollo de las capacidades de los niños, garantizado sus derechos humanos y reconociendo su diversidad (CONAFE, 2010, pág. 23).

De esta manera, se atiende no sólo las necesidades educativas de todos los sectores sociales del país, principalmente de los más necesitados, tomando en cuenta y respetando la diversidad cultural, misma que influye directamente en el desarrollo emocional y social del ser humano desde la primera infancia.

En la década de los ochenta, el CONAFE comenzó a generar programas de educación inicial no escolarizada, poniendo a la estimulación temprana como un factor clave para el desarrollo integral de la infancia, por lo que impulsó estrategias pedagógicas que colocaban a las promotoras educativas como figuras centrales en la transmisión de saberes y en el acompañamiento de las familias (Gobierno de México, 2020). Estos programas no solo respondieron a la necesidad de atender el desarrollo cognitivo, sino que integraron de manera prioritaria el área de desarrollo afectiva y social.

El fundamento de la estimulación temprana en CONAFE se sostiene en que las primeras experiencias educativas son determinantes para el aprendizaje desarrollado en etapas de vida posteriores a la infancia, lo cual ayuda a la formación de ciudadanos críticos y autónomos.

Así, la labor de CONAFE en la estimulación temprana no solo ha significado una oportunidad para el desarrollo individual de los niños y niñas, sino que también ha representado una contribución al fortalecimiento del eje social y cultural, especialmente de las comunidades más vulnerables del país.

De este modo, el modelo de educación inicial desarrollado por CONAFE es un referente histórico y pedagógico que permite visibilizar la importancia de la estimulación temprana como un derecho de los niños/as y como una oportunidad de transformación social, colocando a las infancias en el centro de las políticas educativas y de la misma comunidad en la que se desarrollan.

1.2. El origen de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)

Para comprender el contexto de los Centros de Desarrollo Infantil, es importante mencionar qué son, cómo surgieron y cómo han evolucionado:

Instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con la participación de profesionales idóneos en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral, responsables de gestionar las condiciones materiales que hacen efectivos todos los derechos de los niños y niñas en primera infancia, así como de

generar oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos y diversidad de experiencias que permiten a los niños y las niñas construir y comprender el mundo (Ministerio de Educación Nacional, 2012, pág. 5).

En México, según Rosales (2019):

Los CENDIS tienen su origen en 1937 con la creación de un establecimiento ubicado dentro de un mercado, mismo que se creó con el fin de que los niños y niñas tuvieran un espacio seguro en el cual podían jugar mientras sus padres trabajaban.

En ese mismo año, la entonces llamada Secretaría de Salubridad y Asistencia (actualmente Secretaría de Salud), estableció guarderías para el cuidado y la atención de hijos de comerciantes del mercado de "La Merced", de vendedoras de billetes de lotería y empleadas del Hospital General.

Para el año 1939, el expresidente Lázaro Cárdenas multiplicó la creación de dichos espacios de asistencia infantil, mismos que tenían como objetivo atender las necesidades de los bebés de las mujeres que, en gran medida, se incorporan a la vida laboral.

En 1970 la Secretaría de Educación Pública creó la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, la cual, buscaba coordinar y normar no sólo las guarderías de la misma Secretaría, sino también las de los mercados públicos de las entonces 16 delegaciones con las que contaba el Distrito Federal.

El cambio del nombre de "Guardería" a "Centro de Desarrollo Infantil" (CENDI) sucedió en 1976 y fue entonces cuando contaron con equipo técnico, el cual recibía capacitación constante junto con el resto del personal que laboraba en dichos centros. En 1980 la educación inicial se extendió en México en dos modalidades: escolarizada (asistencia de las y los alumnos dentro de un entorno físico, es decir una institución educativa) y no escolarizada (referida a la falta de asistencia por parte de los educandos a la institución educativa, por lo que el aprendizaje se desarrollará principalmente en casa y con el apoyo de la familia

primaria). En 1992 se presentó la versión experimental del Programa de educación inicial (PEI), el cual le dio el reconocimiento a los CENDIS como instituciones que realizan acciones educativas con carácter formativo.

Finalmente, el 19 de agosto de 2011, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Ley que regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.

1.3. Los Centros de Desarrollo Infantil en la actualidad

Los Centros de Desarrollo Infantil han sido una gran para el aprendizaje y desarrollo de las niñas y niños, en estos se ofrecen los estímulos necesarios para lograr que el ser humano obtenga, interiorice y ponga en práctica las habilidades adquiridas, pues dichos espacios “responden como espacios educativos que poseen identidad propia y una vida caracterizada por la misión institucional y la de cada plantel, centrada en la atención integral del desarrollo, la formación y los aprendizajes del alumnado” (Díaz y Sánchez, 2022, p. 18), lo que implica una dimensión general y una particular, esto se debe a que, a pesar de que el objetivo esencial de los CENDIS sea el que los menores reciban los estímulos y atención necesarias para salvaguardar su integridad y propiciar su bienestar integral, es importante que cada uno de estos planteles puntualice en las necesidades de cada infante, ello debe realizarse a partir de un diagnóstico demográfico, socioeconómico y de pautas y deficiencias en el desarrollo de cada bebé, lo que permitirá delimitar y puntualizar en las medidas de acción que cada uno de estos espacios deberá realizar.

Por otro lado, al igual que los planteles educativos de educación obligatoria, en la educación inicial se debe de respetar la etapa de desarrollo de cada infante, por lo que se les debe agrupar por edad y por las pautas que han adquirido en su desarrollo, por este motivo los Centros de Desarrollo Infantil deben de “responder a las necesidades educativas y asistenciales de cada infante, por lo que su organización toma en cuenta, las edades de los menores: lactantes, maternas y preescolares” (Díaz y Sánchez, 2022, p. 18), esto a su vez permitirá una atención

centrada en las necesidades de las infancias, la cual respetará sus etapas de desarrollo y su individualidad al mismo tiempo que logran un desarrollo colectivo.

De este modo, al brindar una educación integral y propiciar un desarrollo que resulte benéfico para la vida de los bebés, estos espacios deben “tomar en cuenta sus características en las diversas dimensiones del desarrollo para que reciban la atención adecuada” (Díaz y Sánchez, 2022, p. 28), por este motivo, estos centros brindan sesiones de estimulación temprana ya que propicia el progreso de las cinco áreas de desarrollo mencionadas en el apartado “estructura de las sesiones de estimulación temprana: Áreas de desarrollo, secuencias y evaluaciones” (Díaz y Sánchez, 2022, pp. 32-33), de este modo, se brindan ejercicios que estimulen todas las habilidades y capacidades que el ser humano empieza a manifestar y adquirir durante la primera infancia.

Cuando se habla de Centros de Desarrollo Infantil se debe pensar también en la labor pedagógica debido a que, al tratarse de educación inicial, se debe llevar a cabo una metodología, estrategias y enfoques que respondan a las necesidades de cada uno de los planteles para lograr que estos funcionen de la manera adecuada, en este sentido:

El servicio pedagógico es fundamental para el CENDI, ya que sólo a través de una educación sistematizada y organizada que responda a las necesidades básicas, intereses y características de los niños y las niñas, podrán alcanzar el desarrollo y la madurez necesaria para incorporarse a la sociedad en condiciones de competencia, libertad e integridad (Díaz y Sánchez, 2022, pág. 31).

De esta manera, la práctica pedagógica al tomar en cuenta las dimensiones sociales y culturales para construir un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, en la estimulación temprana contribuye como fundamento teórico y práctico según el momento de las sesiones y los previos y posteriores, ya que analiza y profundiza en las necesidades del alumnado y a partir de estas se conforman las planeaciones con los objetivos, materiales y lapsos de tiempo pertinentes para así lograr brindar

una atención integral durante la infancia, misma que permitirá en gran medida, un bienestar personal en las futuras etapas de vida del ser humano en las que la Pedagogía seguirá presente, ya que los momentos pedagógicos atienden las necesidades del individuo en cuanto a su educación formal e informal con el fin de formar seres con habilidades, destrezas y aptitudes que les permitan tener un adecuado desarrollo social y, por ende, socioafectivo.

Para ello, se requiere que en los CENDIS se genere un ambiente enriquecido que facilite y promueva el acceso al aprendizaje por medio del juego y actividades recreativas, las cuales propicien la curiosidad, la exploración y la constante interacción del bebé con sus padres o tutores, con sus compañeros y todos los individuos que lo rodean y forman parte de su vida y su desarrollo socioafectivo.

Del mismo modo, este tipo de espacios permiten “alcanzar una educación integral y armónica” (Díaz y Sánchez, 2022, p. 31) por lo que debe considerarse que las instalaciones se encuentren fuera de riesgo, que las dinámicas sociales, la comunicación e interacción se rijan bajo el respeto y comprensión, es decir, que estos centros deben generar en todo momento un ambiente enriquecido libre de violencia que proteja en todo momento a las infancias.

Así, los Centros de Desarrollo Infantil deberán ser espacios que satisfagan las necesidades, intereses y particularidades de las infancias para así, comenzar a formar individuos con capacidades identificadas, interiorizadas y desarrolladas para el beneficio de su vida cotidiana.

1.4. La educación inicial en México actualmente

La Educación Inicial es un derecho de las niñas y niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados. Es una realidad mundial, indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de los niños y niñas (SEP, 2013, pág. 2).

Con ello es posible comprender que es una educación integral en la que se busca que estén partícipes los padres de familia y no sólo los docentes, pues son los padres y madres quienes comúnmente se encuentran bajo la responsabilidad de sus hijos, por lo que son entonces los que mayormente tienen conocimiento de la evolución de su desarrollo. Se trata de una educación en conjunto entre docente/ pedagogo y los padres y madres de familia o tutores para salvaguardar la integridad del niño y tratar de obtener el logro de su óptimo desarrollo.

Si bien en la actualidad la estimulación temprana no suele tener relevancia entre las familias mexicanas, a pesar de ser una disciplina pedagógica que potencialice el desarrollo integral de las y los bebés, refleja también el desconocimiento del plan educativo nacional pues la educación formal obligatoria en México consta de los siguientes niveles educativos:

Tabla 1

Educación Formal Obligatoria en México (2024)

Educación Básica
<i>Inicial</i>
Edad requerida del alumnado: Desde los 45 días de nacido hasta los 3 años. Modalidad: Escolarizada y no escolarizada. Grados: Cinco.
<i>Preescolar</i>
Edad requerida del alumnado: Desde los 3 hasta los 5 años. Modalidad: General, indígena y cursos comunitarios. Grados: Tres.
<i>Primaria</i>
Edad requerida del alumnado: Entre los 6 y 12 años. Modalidad: General e indígena. Grados: Seis.
<i>Secundaria</i>
Edad requerida del alumnado: Entre los 12 y 16 años. Modalidad: General, para trabajadores, telesecundaria, técnica y de adultos. Grados: Tres.
Media Superior
<i>Bachillerato y equivalentes</i>
Edad requerida del alumnado: Desde los 17 años. Modalidad: General y abierta.

Nota. Con base en Gobierno de México, Secretaría de Servicios Parlamentarios, (2024). Ley General de Educación. (pp. 16-17)

Con la información anterior, se puede interpretar que actualmente la educación formal obligatoria en México comienza con el nivel inicial, sin embargo, esto ocurrió recientemente, pues fue el 7 de junio de 2024 que dicho nivel escolar se agregó a la educación obligatoria, lo cual se manifestó de manera oficial en la Ley General de Educación en sus artículos:

Artículo 38. En educación inicial, el Estado, de manera progresiva, generará las condiciones para la prestación universal de ese servicio. Las autoridades educativas fomentarán una cultura a favor de la educación inicial con base en programas, campañas, estrategias y acciones de difusión y orientación, con el apoyo de los sectores social y privado, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Para tal efecto, promoverán diversas opciones educativas para ser impartidas, como las desarrolladas en el seno de las familias y a nivel comunitario, en las cuales se proporcionará orientación psicopedagógica y serán apoyadas por las instituciones encargadas de la protección y defensa de la niñez.

Artículo 39. La Secretaría determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial, con la opinión de las autoridades educativas de las entidades federativas y la participación de otras dependencias e instituciones públicas, sector privado, organismos de la sociedad civil, docentes, académicos y madres y padres de familia o tutores. La Política Nacional de educación inicial integrará y dará coherencia a las acciones, programas y modalidades que distintos agentes desarrollan en materia de educación inicial bajo la rectoría de la Secretaría, con el objeto de garantizar la provisión de modelos de este nivel educativo adaptables a los distintos contextos y sensibles a la diversidad cultural y social.

Para comprender la importancia de los artículos educativos mencionados, es pertinente esclarecer que las leyes educativas tienen como objetivo establecer y

regular un marco normativo que garantice a los ciudadanos (entre ellos autoridades educativas, docentes, educandos y padres y madres de familia o tutores) una educación de calidad que brinde equidad a los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A este proceso estructural se le llama marco normativo y tiene la finalidad de promover la formación integral de los educandos de los niveles escolares que forman parte de la educación formal y obligatoria en México. Esta manera, también se busca preparar a los alumnos para su vida laboral y social a través de un adecuado plan de estudios que responda a sus necesidades y se ajuste al contexto actual.

Asimismo, la ley educativa busca regular la estructura y organización del sistema educativo, para así lograr establecer estándares de calidad escolar y garantizar el acceso, permanencia y término del estudio de los niveles escolares mencionados anteriormente. Por tales motivos, las leyes educativas buscan consolidar y brindar un sistema educativo justo y equitativo.

Es importante indicar que lo manifestado en el Art. 38 indica que el Estado es responsable de generar las condiciones pertinentes para el desarrollo de la educación inicial, por lo que se debe destinar un presupuesto para lograr crear espacios educativos que permitan el adecuado y libre desarrollo de las niñas y niños, mismo que debe ser integral, es decir que debe abordar y atender no sólo el desarrollo cognitivo de los menores de edad, sino también su desarrollo motor, social y emocional con el fin de formar seres humanos con diversas aptitudes y habilidades que les permita tener estabilidad personal.

Menciona también que se tiene que hacer la difusión correspondiente sobre los planes y programas diseñados para dicho nivel educativo, cuestión de gran importancia para la sustentación de este trabajo de titulación, ya que anteriormente la educación inicial al no ser obligatoria, su alcance de difusión entre las familias mexicanas era menor. Por consiguiente, se resalta la importancia de que a partir de 2024 esta educación ya es obligatoria y se busque darle mayor relevancia entre la

sociedad, información sustentada con una guía psicopedagógica, lo que indica que tanto la Psicología como la Pedagogía trabajarán en conjunto para realizar el estudio y aplicación de sus saberes y de sus principios con el fin de comprender, atender y apoyar el desarrollo del ser humano durante la etapa inicial.

Así, la difusión y orientación de la educación inicial ayudará a comprender la importancia de la primera infancia, pues a través de la participación de los adultos los padres, madres y tutores, comprenderán que la atención educativa de sus hijos iniciará ya no desde la etapa Preescolar, sino desde el primer año de vida de su bebé, dándole así, mayor atención y relevancia a sus diversas necesidades, entre ellas, las emocionales y afectivas.

Por otra parte, el Art. 39 menciona la importancia de que se creen programas para este nivel educativo, lo que es esencial para fomentar el crecimiento integral de los seres humanos que se encuentran en la etapa de desarrollo inicial.

El diseño de los planes y programas educativos permitirá al docente diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje adaptadas a las necesidades de cada menor y así de esta manera, se dará paso a establecer el logro de objetivos claros y benéficos para la infancia, mismos que deberán centrarse en una educación integral, es decir que ponga en práctica el área de desarrollo cognitiva, de lenguaje, motriz, sensorial y socio afectiva.

Cabe resaltar que el diseño y aplicación de estos programas permitirá también evaluar constantemente el plan de estudios y ajustar las estrategias y actividades pedagógicas a las necesidades de las infancias, para así tener certeza de lograr los objetivos. Por último, el diseño, planificación y ejecución de dichos programas destinados a este nivel de educación obligatoria, fomentará en gran medida la colaboración y comunicación con las madres, padres y tutores, lo que permitirá proporcionar un mayor apoyo en el desarrollo del bebé.

A partir de 2024, la educación inicial en el país, especialmente en la Ciudad de México, se rige por el “Programa Sintético de la FASE 1” de la Secretaría de

Educación Pública. El mismo programa, delimita una serie de objetivos delineados para la educación inicial, los cuales, de manera general son:

1. Generar condiciones para el acompañamiento efectivo y social de las crianzas.
2. Acompañar a las familias en la observación y el conocimiento de las necesidades de sus niñas y niños, enriqueciendo las prácticas de crianza.
3. Valorar los universos culturales y enriquecer las experiencias culturales de todos los niños y todas las niñas de cero a tres años y sus familias.
4. Promover variados ambientes de aprendizaje ligados al juego y a las experiencias artísticas.
5. Impulsar un acercamiento a la lectura y a los libros desde los primeros días de vida.
6. Estimular las experiencias de lenguaje, considerando la inclusión en todas las lenguas maternas.
7. Contribuir al fortalecimiento de mejores condiciones de alimentación y vida saludable para niñas y niños de cero a tres años.
8. Dar visibilidad a los derechos de niñas y niños de cero a tres años en todos los planos, y trabajar para su cumplimiento.” (2024, pp. 13-15).

Estos objetivos dirigidos a la educación inicial afirman que se debe brindar a los bebés, niñas y niños una educación integral, la cual no tiene que limitarse a sólo ejercicios pedagógicos de lenguaje y/o motricidad, sin embargo, cada planeación de dichas actividades debe ser jerarquizadas y tienen que responder a las necesidades de cada etapa de desarrollo.

Este programa vigente en el año en que se ha realizado este programa de titulación (2025), es una propuesta curricular que se implementó con el fin de orientar la labor pedagógica en la educación inicial, pues al ser parte de la educación

formal, debe regirse bajo documentos oficiales que indiquen el adecuado funcionamiento de los CENDIS a partir de la integración estructurada de los contenidos y aprendizajes esperados, con el fin de guiar a las educadoras y pedagogas sobre el diseño de las estrategias didácticas a llevar a cabo dentro del aula, mismas que deberán ser fundamentadas con base en las experiencias y saberes previos de cada uno de los bebés, niñas y niños.

Es importante resaltar el hecho de que este documento enmarca la importancia de la transversalidad de los contenidos, por lo que las diversas áreas de conocimiento se abordan de manera articulada, poniendo énfasis en la manera en que los infantes deben interiorizar los aprendizajes para así tener las aptitudes y habilidades necesarias para enfrentar vivencias de su vida cotidiana, lo que implica que el aprendizaje no será un simple contenido aislado, sino que se le dará sentido a partir de las diversas necesidades y contextos manifestados en las aulas y salas de aprendizaje.

De esta manera, al proponer que los aprendizajes se relacionan con situaciones de la vida real, se fomenta la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, y, para lograr esto, es necesario que las docentes deben asumir el rol de ser un facilitador y mediador del aprendizaje, generando ambientes de confianza y afecto que propicien la curiosidad, confianza y exploración. De esta manera y en virtud del área de desarrollo socio afectivo, este currículum de educación inicial brinda un enfoque pedagógico con relevancia en el acompañamiento emocional y la construcción de vínculos afectivos como condiciones significativas en el desarrollo integral del bebé.

Referente a los campos formativos delineados en este currículum nacional, se formulan los siguientes: lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades y de lo humano y lo comunitario.

Sobre este último campo formativo, la SEP (2024, p. 17), ha incluido los siguientes contenidos:

- El sostenimiento afectivo como base de las experiencias de cuidado que proveen y generan vínculos amorosos para el bienestar y desarrollo de las infancias.
- El contacto y el sostén como bases del desarrollo corporal y las vivencias afectivas.
- Los beneficios que otorgan una alimentación perceptiva para niñas, niños y sus familias.
- El acompañamiento a niñas y niños en el sueño, desde el respeto, atención y escucha de sus necesidades.
- Espacios que proveen seguridad y sostén afectivo para aprender de la comunidad con interés y creatividad.
- El desarrollo cerebral como base importante para la adquisición de habilidades.

Esto reafirma que, actualmente, el currículo de educación inicial constituye una mirada pedagógica sobre el sostenimiento afectivo, lo que implica no sólo la presencia física de los adultos, sino la disposición de los mismos para generar ambientes afectivos y seguros propicios para el aprendizaje. Además, se implementa una articulación entre el desarrollo físico y el emocional, por lo que la pedagogía debe reconocer la importancia de ofrecer estímulos que beneficien el desarrollo de bebé.

Así, por medio del acompañamiento y sostén emocional que los adultos brinden a los bebés, estos comenzarán no sólo a construir su esquema corporal, sino que también reconocerán, comprenderán y expresarán sus primeras emociones y sentimientos, lo que es indispensable para la formación de su constructo emocional y social.

Por otra parte, este documento oficial hace énfasis en la importancia de la evaluación formativa como una herramienta pedagógica, la cual, a comparación de la evaluación tradicional, no implica dar una calificación o un valor numérico a los bebés, niñas y niños, sino que pretende dar una retroalimentación de los procesos

de enseñanza-aprendizaje, brindando información sobre el proceso de cada uno, su evolución, necesidades y áreas de oportunidad, pues dicha evaluación guía la dirección que se le debe dar a las estrategias pedagógicas a implementar.

De esta manera, este currículo educativo que actúa como guía para las educadoras, pedagogas y docentes, los invita a reflexionar sobre su práctica educativa y a diseñar experiencias de aprendizaje que den respuesta ante las necesidades de las infancias para garantizar una educación temprana que sea inclusiva, equitativa y de calidad.

Sin embargo el que antes del año 2024 la educación inicial no fuese obligatoria en México, no significa que anteriormente no fuera de utilidad para el desarrollo del niño antes del preescolar, pero al no ser un requisito la mayoría de las familias mexicanas no brindaban dicha estimulación a los bebés, pues según Llanos y Beltrán (2023), a la educación inicial se le destina un 3.5% de cobertura y 6.1 millones de niños y niñas reciben dicha educación en comparación con el nivel preescolar al que el gobierno destina un 67.5% de la cobertura. Aunado a ello, es importante resaltar que:

De 2018 a 2023, el presupuesto para el desarrollo infantil temprano (DIT) disminuyó 4.1%, en términos reales, debido a que Servicios de educación básica en la CDMX recibió 2 mil 432 mdp menos para la atención de la primera infancia. En 2021, el presupuesto para DIT alcanzó su nivel más bajo, 9 mil 565 mdp, en esta ocasión la disminución fue resultado de menores recursos para Educación inicial (Llanos y Beltrán, 2023, pág. 3).

Esto refleja que en la actualidad para el Gobierno de México la educación inicial resulta de menor relevancia y se le brinda menor presupuesto, pues éste trabajo de titulación se ha escrito en el mismo año en que dicho nivel educativo se volvió obligatorio (2024) y los datos mencionados en este apartado, tienen entre uno y cinco años, además resulta importante mencionar que son los últimos datos proporcionados oficialmente en cuanto al presupuesto.

Eso implicó que la infraestructura (centros en los que se brinde dicha educación), el cuerpo docente, los materiales pertinentes para llevar a cabo las clases, y, por ende, el número de alumnos también disminuyen al no estar al alcance de la mayoría de las familias.

Al no tener acceso a la educación inicial se limita el desarrollo socioafectivo de los bebés, mismo que influye en el comportamiento y la comunicación emocional asertiva durante la primera infancia y en los años posteriores, como la adolescencia y la adultez, pues según Nóblega (2020) es en el “estado mental de apego no resuelto, cuidado materno y seguridad del apego” cuando los adultos tienen presentes las experiencias y emociones que vivieron durante su infancia temprana en compañía con sus cuidadores. Pitillas (2021) afirma que las experiencias tempranas traumáticas a nivel emocional, provocará en los adultos un estado mental y emocional irresuelto.

Se debe también tener en cuenta que actualmente cuando se habla sobre la educación inicial y el desarrollo del bebé, se le suele dar mayor relevancia a las áreas cognitiva, de lenguaje y motriz debido a que en la educación formal e informal (familiar), comúnmente se espera formar niños capaces de llegar a óptimas resoluciones de problemas, que tengan habilidades lógico-matemáticas, verbales y motrices, es decir, que cuenten con capacidades comunicativas eficaces y que dominen sus movimientos, ello con el fin de que las tareas de su día a día no les resulten complicadas y sean autónomos.

De esta manera, la educación define erróneamente si un niño o niña es exitoso y funcional para el ambiente educativo formal, ya que:

La educación que se impone a quienes verdaderamente se comprometen con la liberación no puede basarse en una comprensión de los hombres como seres “vacíos” a quienes el mundo “llena” con contenidos; no puede basarse en una conciencia especializada, mecánicamente dividida, sino en los hombres como “cuerpos conscientes” y en la conciencia como conciencia intencionada al mundo (Freire, 1970, pág. 70).

Al centrar la educación y la formación del bebé principalmente en las áreas de desarrollo cognitivo, de lenguaje y motriz, resulta precaria la atención que se le brinda al área socioemocional, principalmente durante los primeros tres años de vida, pues comúnmente en la sociedad prevalece la idea de que al ser una etapa temprana en la que la interacción social y comunicativa se encuentra en el inicio de la formación, los niños no vivencian emociones y sentimientos que les pueden beneficiar o afectar en su desarrollo, menos aún que pudiera tener repercusiones en sus siguientes años de vida a nivel cognitivo, intrapersonal e interpersonal.

En este sentido, es importante mencionar que “las pautas básicas se establecen durante el proceso de maduración emocional, y los factores más influyentes son los que actúan al comienzo” (Winnicott, 1970, pp. 48-49), lo que nos indica que los primeros años de vida del ser humano son vitales en el desarrollo del mismo debido a que, durante la infancia se brindan y forman las bases de la salud y el bienestar físico, neurológico y emocional, mismo que tendrá relevancia en el comportamiento y desarrollo en las etapa presente (infancia) y en las futuras (adolescencia/adulthood).

1.4.1. El ejercicio pedagógico en la educación inicial

En la educación inicial, la educadora o pedagoga deben fungir como un sostén emocional, lo que implica prevenir y erradicar los diversos estímulos que al bebé le provoquen emociones y sentimientos que puedan llegar a afectar su integridad, tales como el estrés, los gritos, ruidos estridentes o situaciones de negligencia.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo a través de la Secretaría de Educación Pública, formuló y publicó la “Guía de Estimulación y Psicomotricidad En la Educación Inicial”, en la que se menciona que:

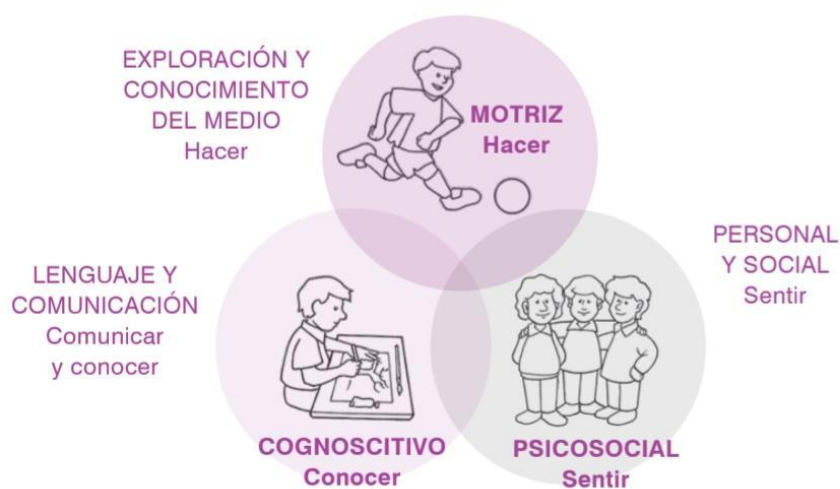
La estimulación es algo que de manera instintiva realiza la madre con su hijo; el bebé descubre e interactúa con el mundo a partir del contacto con ella, con los objetos y con su entorno. Aunque es un proceso natural, no siempre se desarrolla de manera óptima. Por ello, el Consejo Nacional de Fomento

Educativo (Conafe) crea esta Guía de estimulación y psicomotricidad en la educación inicial. El objetivo de la guía es brindarte información sencilla que facilite el proceso de orientación que, como promotora educativa del Conafe, realizas con los padres de familia, en especial con la madre, en la tarea de criar a los hijos. La estimulación en la educación inicial se logra mediante la repetición útil de pequeñas sesiones que forman rutinas agradables para el bebé, lo cual le brinda seguridad y confianza; sensaciones que potencializan su desarrollo integral (Secretaría de Educación Pública, 2010, pág. 5).

Este documento permite comprender y fortalecer la labor pedagógica que se realiza con los bebés desde sus primeros meses de vida, pues esta guía destaca la importancia de atender su desarrollo emocional, social y cognitivo, los cuales se fortalecen a través de las interacciones afectivas y las experiencias significativas.

Figura 1

Áreas de desarrollo trabajadas en la guía de estimulación y psicomotricidad en la educación inicial: áreas de desarrollo (2010)



Nota. De: Secretaría de Educación Pública, Guía de estimulación y psicomotricidad en la educación inicial (2010). Áreas de desarrollo

Asimismo, fue creado para el beneficio de las infancias en la educación formal e informal, resalta el papel del adulto como mediador para contribuir en el desarrollo del bebé, haciendo énfasis en la importancia de vínculos afectivos que brinden a los bebés seguridad y confianza, permitiéndole desarrollar habilidades socioemocionales que serán determinantes en su vida presente y futura, tanto personal como educativa.

En este sentido, la pedagogía reconoce que la contención emocional y la sensibilidad de los adultos, son pilares importantes para el bienestar integral del bebé, por lo que la esta guía propone una visión de la educación inicial como un proceso inclusivo y participativo principalmente de las madres y padres, fomentando así el trabajo colaborativo entre los CENDIS y las familias.

Por otra parte, el documento subraya la importancia de la estimulación temprana como una estrategia pedagógica que permite potenciar las capacidades físicas, cognitivas y afectivas del niño; la guía permite diseñar experiencias lúdicas y significativas que respondan a los intereses y necesidades individuales de cada bebé y niño/a, respetando su etapa de desarrollo.

De este modo, la Guía de Educación Inicial representa una herramienta pedagógica que orienta el quehacer docente hacia una educación centrada en el respeto, la afectividad y la construcción de experiencias significativas y, desde la pedagogía, este enfoque demanda un compromiso ético y profesional con la infancia, reconociendo que el acompañamiento afectivo y pedagógico que reciba en esta etapa será determinante para su desarrollo integral y su bienestar futuro.

Por otro lado, la Secretaría de Salud formuló el “Manual de estimulación temprana” (2010), el cual cuenta con información de gran relevancia para los profesionales de educación inicial y los padres y madres de familia, pues es un documento que destaca la importancia de tomar en cuenta las necesidades de todas las niñas y niños durante y fuera de la aplicación de la estimulación temprana:

La estimulación temprana es una secuencia de actividades científicamente organizadas que favorece el desarrollo del infante de forma integral, con los recursos existentes en el hogar. Consiste además en ofrecerle actividades que faciliten el perfeccionamiento de sus potenciales biológicos, sus capacidades y sus habilidades. La esencia de la estimulación es brindar un ambiente variado, armónico, rico en estímulos de todo tipo. A la fecha, están ampliamente demostrados sus beneficios, así como también el efecto negativo que tiene la falta de estimulación para el desarrollo integral de niños y las niñas. El papel que juega la familia en la estimulación temprana es muy importante, ya que los padres son los educadores más cercanos de los niños y niñas. Sin embargo, los padres necesitan saber cómo estimular el desarrollo de sus hijos (Secretaría de Salud, 2010, pág. 2).

Lo anterior en rasgos generales, resume el contenido de este manual, el cual interpone a la estimulación temprana como una secuencia de actividades fundamentada científicamente con el fin de favorecer el desarrollo en la etapa inicial del ser humano.

Este documento aborda principalmente las áreas de desarrollo motriz, cognitiva, de lenguaje y socioemocional y, para lograr el estímulo de estas, se invita planificar las actividades y ejercicios con fundamentos pedagógicos, sin embargo, se invita a las familias a realizar dichas actividades con los recursos a los que tengan acceso incluso en su entorno, pues este resulta ser una oportunidad de aprendizaje y desarrollo. De esta manera la estimulación temprana no dependerá exclusivamente de ciertos materiales o mobiliario pedagógico, sino que deberá intervenir la creatividad y el compromiso de los adultos.

Así, el papel de la familia en el desarrollo de los bebés será fundamental, por lo que deberán ser agentes activos de su estimulación, pues en este documento se resalta la idea de que, aunque no sean profesionales de la educación infantil, son las mamás y los papás quienes mejor conocen a sus hijo/as, sus necesidades e intereses. Por ello, el manual formulado por la Secretaría de Salud explica a las

familias la manera en que pueden contribuir a dicho desarrollo desde su hogar, brindándoles información, acompañamiento y orientación de manera práctica.

El manual habla sobre una perspectiva pedagógica del desarrollo integral infantil, proceso que se retoma de manera activa, en el que el área motriz, de lenguaje, cognitiva y socioafectiva se relacionan entre sí. Para ello se necesita la creación de ambientes enriquecidos, variados y armónicos, pues estos espacios permitirán al bebé desarrollar su aprendizaje y habilidades de manera natural a través de la exploración.

Cabe resaltar que, estos espacios de estimulación no necesitan de juguetes o materiales novedosos o costosos, sino que es necesario adaptar las posibilidades de cada familia al proceso de educación inicial de sus hijo/as, por lo que también es importante el vínculo afectivo y el acompañamiento constante y respetuoso. De esta forma se refuerza la necesidad de concientizar a la sociedad sobre la importancia de la estimulación temprana en el desarrollo integral del bebé.

Por lo analizado tanto en la guía como en el manual de estimulación temprana es de gran relevancia que la profesional a cargo de las sesiones de estimulación temprana desarrolle la capacidad no sólo de interpretar sus necesidades físicas y de aprendizaje, sino también de convertirse en una facilitadora de este último a partir de las metodologías pedagógicas pertinentes, por lo que deberá describir, comprender, evaluar, construir e intervenir directa e indirectamente en el fortalecimiento y constante mejora de los procesos educativos, su intervención en la estimulación temprana será de gran importancia debido a que, a partir de sus conocimientos, se lograrán planificar las clases con base en las necesidades del bebé y se logrará crear un vínculo entre pares y docentes que permita impulsar el bienestar del menor de edad.

También es considerable que en todo momento se comunique con los padres o tutores y con el infante, con respeto y afecto, pues la comunicación asertiva en el aula es fundamental para el logro de los objetivos educativos, pues dicho diálogo agilizará la tarea pedagógica.

De esta manera será importante que la responsable de llevar a cabo las sesiones de estimulación temprana logre establecer un ambiente de armonía en el que se comunique con el bebé de una forma idónea, de manera verbal, gestual y corporal, pues de este modo también se estará propiciando el desarrollo socioafectivo del bebé, haciéndolo sentir escuchado, comprendido, aceptado y generando en él emociones positivas que influirán en su aprendizaje.

Así pues, a partir de un compromiso pedagógico genuino que implique coherencia entre las pautas escolares, sociales y afectivas y la práctica, se logrará llevar a cabo un trato cálido que permitirá lograr en el niño la confianza necesaria para lograr los objetivos en cuanto a su desarrollo integral. El acompañamiento educativo que se construya bajo el respeto, la comprensión y la proximidad humana, sentará las bases para que los niños desarrollen seguridad personal.

Para lograr lo anterior, es importante que en los CENDIS se genere un ambiente pedagógico enriquecido que acompañe y rodee a los infantes positivamente, por lo que éstos deben ser espacios educativos en los que construyan aprendizajes y relaciones afectivas benéficas para la integridad de los niños.

De esta manera, las sesiones de estimulación temprana serán acciones pedagógicas que satisfagan sus necesidades cognitivas, motrices, de lenguaje, sensoriales y socioafectivas, generando así que los bebés se sientan nutridos y atendidos emocionalmente.

Capítulo II. La estimulación temprana en la actualidad: Desarrollo socioafectivo y vínculo pedagógico

Este capítulo inicia con la definición de la Asociación Mexicana de Estimulación Prenatal, Temprana y Acuática:

La estimulación temprana es una disciplina que lleva una secuencia para lograr los objetivos establecidos para optimizar el desarrollo del bebé, misma que está basada principalmente en la Pedagogía, en la Neurociencia y la Psicología, en la que se trabajan las áreas de desarrollo motriz, de lenguaje, cognitiva, socioafectiva y sensorial, y resulta ser temprana debido a que “en los primeros cinco años de vida se forman el 90% de las conexiones sinápticas y en los primeros siete años madura el sistema nervioso (Asociación Mexicana de Estimulación Prenatal, Temprana y Acuática, 2020, pág.1).

Por su parte, Manchay (2005) la define como:

Un proceso neurohabilitador llevado a cabo cuando un sistema está en su periodo de mayor plasticidad funcional que es durante los 2 primeros años de vida, los diversos estímulos que el niño recibe sobre los órganos sensoriales como los ojos, piel y oídos crean procesos que se comunican al sistema nervioso central provocando que madure mejor (2005, pág. 34).

A partir de las definiciones anteriores se puede comprender que la estimulación temprana resulta ser mayormente benéfica durante los primeros 24 meses de vida debido a que es determinante del desarrollo cerebral y de los sentidos del bebé, y, de este modo, si se le brindan las experiencias necesarias y benéficas para su desarrollo, éste será mayormente saludable a nivel neurológico, físico y emocional, evitando incapacidades y déficits de desarrollo infantil.

La estimulación temprana consiste en un conjunto de actividades pedagógicas dirigidas a niños de 0 a 6 años que busca potencializar su desarrollo integral, por lo que se define como:

Disciplina integral que tiene como objetivo brindar atención al niño durante sus primeras etapas de vida, con el fin de potencializar y desarrollar al máximo sus habilidades físicas, intelectuales y psicosociales a través de programas y actividades que deben ser sistemáticos y secuenciales, por lo que deben respetar y ser acordes a la etapa de desarrollo en la que el bebé se encuentre. La estimulación temprana se encuentra dirigida a niños con déficit en su desarrollo, niños con factores de riesgo y niños sanos a los que se les brinda con el fin de mejorar e impulsar sus habilidades motrices, de lenguaje, cognitivas y adaptativas (Aguilar, 2021).

La definición anterior seleccionada de la Revista UNAM Global resulta relevante para este estudio descriptivo, ya que menciona cuál es su objetivo y puntualiza en que no se encuentra sólo dirigida a niños con deficiencias en su desarrollo, como solía ser cuando surgió como “atención temprana”, pues en la actualidad es se encuentra dirigida a grupos de niñas y niños con vulnerabilidad y a los que se encuentran con un adecuado estado de salud, pues, aunque no manifiesten algún problema o indicio de un inadecuado desarrollo, es vital estimular este último para evitar algún tipo de rezago y satisfacer sus necesidades afectivas, sociales y psicomotrices de la edad temprana.

En la Revista Ciencia UNEMI, se publicó el artículo “Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: Importancia y relación” en el cual se menciona lo siguiente:

La estimulación temprana tiene por objetivo aprovechar este contenido de aprendizaje y adaptación del cerebro en beneficio del niño o niña, mediante estrategias lúdicas su propósito es la de suministrar una serie de provocaciones repetitivas, de manera que las conexiones cerebrales resulten de mayor utilidad. El primordial objetivo consiste en cambiar la estimulación temprana en una práctica agradable que vaya propiciando cada vez más la relación madre-hijo, desarrollando habilidades y destrezas con calidad y calidez a través de las experiencias vividas basadas en actividades lúdicas

sustentadas en el progreso integral (Barreno-Salinas y Macías-Alvarado, 2015, pág. 112).

Con la información seleccionada, se puede mostrar que la estimulación temprana es una disciplina que debe llevarse a cabo de manera jerarquizada, lo que quiere decir que se inicia desde lo más simple a lo más complejo, respetado los tiempos y avances de cada bebé, para así, gradualmente poder pasar a actividades más “complejas” que atiendan las nuevas necesidades del infante y refuercen las que ya se han trabajado pedagógicamente.

En este sentido es importante resaltar el hecho de que es una disciplina integral que se debe brindar durante los primeros años de vida ya que es cuando el cerebro del ser humano se encuentra más receptivo a los posibles aprendizajes adquiridos, pues “las deficiencias de la estimulación en sus primeros años de existencia pueden dejar lagunas importantes en la inteligencia global de los niños” (Cárdenas y Cedeño, 2021), lo que implicaría un rezago y deficiencia en el desarrollo del niño que posteriormente afectarían en su proceso de enseñanza-aprendizaje formal e informal, generando así, una brecha educativa y social.

Por consiguiente, resulta ser más eficaz, activa y benéfica si se practica durante la primera infancia, esto por ser la etapa en la que hay mayor plasticidad cerebral, es decir, mayor facilidad y rapidez en establecer conexiones neuronales (nuevos aprendizajes), por ende, es importante destacar que, para que nuestro cerebro se desarrolle, necesitamos de estímulos y nueva información que le ayude a crecer, pues “las facultades previamente nombradas se desarrollan mejor si perciben diferentes tipos y cantidades de estímulos” (Asociación Mexicana de Estimulación Prenatal Temprana y Acuática, 2020, p. 4).

Por lo anterior, se debe comprender que ésta es una disciplina que atiende, comprende y respeta las edades y etapas del niño, dos aspectos que, en ocasiones, no se encuentran en concordancia, pues existen casos en los que, a cierta edad aún no aparecen ciertos hitos de desarrollo (destrezas, habilidades y

comportamientos físicos, de lenguaje y cognitivos) como el gateo, el control cefálico, la marcha, tomar objetos, decir las primeras palabras, etc.

Para brindar claridad a lo anteriormente explicado, a continuación, se presenta un gráfico que representa los hitos de desarrollo esperados en el ser humano de los 0 a los 6 años:

Figura 2:

El desarrollo social, cognitivo, motor y de lenguaje del niño de 0 a 6 años

DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 A 6 AÑOS				guiainfantil.com	
	De 0 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	De 2 a 4 años	De 4 a 6 años
Desarrollo Motor	- Levanta la cabeza - Se prepara para el gateo 	- Gateo - Se pone de pie y da algunos pasos	- Anda - Aprende a subir escalones 	- Aprende a montar en bicicleta o patinete	- Salta, trepa con habilidad y le encanta bailar
Cognitivo	- Atiende a estímulos visuales y sonoros	- Tiene un juguete favorito - Aumenta su independencia y curiosidad 	- Muestra más interés por los libros y los juguetes	- Presta más interés por el dibujo	- Perfecciona el dibujo, se viste solo. Gana en autonomía.
Lenguaje	- Se comunica con el llanto y las sonrisas - Balbuceo 	- Dice sus primeras palabras	- Empieza a unir palabras pero se equivoca con frecuencia	- Su lenguaje es prácticamente perfecto. Aún puede tener problemas con algún fonema o tartamudear	- Es capaz de expresar emociones y pensamientos 
Social	- Dependencia de los padres y personas próximas	- Muestra más interés por los grupos	- Va perdiendo el apego con sus padres y busca jugar con otros niños	- La época del 'Por qué' y época de las rabietas 	- Disfruta con los juegos en grupo

Nota. De: Estefanía Esteban, Guía Infantil (2021). Tabla del desarrollo de los niños de 0 a 6 años.

En conclusión, se puede afirmar que la estimulación temprana se define como una disciplina dirigida a bebés de entre 0 a 2 años con el fin de potencializar y lograr su desarrollo integral (cognitivo, físico, de lenguaje, sensorial, etc.), misma que debe ser proporcionada durante la primera infancia debido a que este es el momento de mayor receptividad en el ser humano, principalmente a nivel cerebral, pero también

de experiencias las cuales una vez interiorizadas serán de vital importancia en el desarrollo cognitivo, motriz, de lenguaje, para la construcción de su autoconcepto (la forma en que él mismo se percibe, se reconoce y se desarrolla socialmente).

En este contexto al definir en esta monografía a la estimulación temprana como una disciplina, se retoma a la psicóloga y neuropedagoga Silvia Zamorano (2025), quien ha hecho hincapié sobre los cuidados más importantes que necesita la primera infancia, los cuales son la adecuada alimentación, presencia real y consciente del adulto que acompaña, con respeto y amor, y, finalmente, la estimulación.

En su libro “Cimientos invisibles de la primera infancia” (2024), destaca la importancia de la presencia consciente y continua del adulto y la estimulación temprana como algunos de los aspectos más relevantes durante la primera infancia, de modo que resalta la necesidad y relevancia de una práctica educativa basada en la presencia consciente y el respeto y, en este sentido la disciplina en la estimulación temprana se entiende como un proceso de acompañamiento que promueve la autonomía y la formación de un aprendizaje significativo. De esta manera, la presencia activa del adulto permite responder adecuadamente a las necesidades del niño, fomentando un desarrollo afectivo benéfico.

Con base en la postura de Zamorano y en el contenido de este trabajo de titulación, se define y comprende en esta monografía a la estimulación temprana como una disciplina que es entendida como un proceso de acompañamiento respetuoso y consciente, donde el adulto es el encargado de guiar al bebé en la construcción y adquisición no sólo de las habilidades cognitivas y de supervivencia, sino también de acompañarlo en la formación de su autoconcepto, su seguridad y su habilidad para reconocer y comunicar sus emociones y sentimientos. No se trata de imponer reglas rígidas, ordenes o castigos, sino de establecer un ambiente seguro, afectivo y estimulante, donde las pautas de convivencia se convierten en oportunidades de un aprendizaje significativo para el bebé.

Por lo tanto, los aprendizajes y algunas capacidades del ser humano no se desarrollan por sí solas, su adquisición e interiorización dependen en gran medida de la cantidad y calidad de los estímulos que el exterior le brinde, respetando siempre la etapa de desarrollo del individuo y sus capacidades personales.

2.1. La pedagogía en vinculación con la estimulación temprana desde el CONAFE y posturas pedagógicas actuales

La estimulación temprana ha sido reconocida como una guía fundamental en el desarrollo integral de los bebés, las niñas y los niños, pues más allá de ser una serie de ejercicios o actividades, representa una disciplina pedagógica que reconoce al niño como un ser activo, capaz de aprender y desarrollarse en interacción con su entorno y, en este sentido, la pedagogía se convierte en el marco que guía las acciones de estimulación, asegurando que estas sean pertinentes y respondan a las características individuales del desarrollo infantil.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) ha sido un actor clave en la implementación de programas de estimulación temprana en México, especialmente en sectores sociales marginados:

Desde 1992, el CONAFE ha brindado atención a la primera infancia a niñas y niños de cero a tres años once meses de edad junto con sus madres, padres y/o cuidadores, así como a mujeres embarazadas, en una modalidad no escolarizada (Gobierno de México, 2022).

Esta atención se brinda mediante procesos reflexivos sobre la crianza, con el objetivo de propiciar interacciones que favorezcan el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños.

El enfoque pedagógico del CONAFE se basa en la idea de que la educación inicial debe ser una práctica contextualizada, que respete y valore las particularidades culturales y sociales de cada comunidad, por ello promueve una pedagogía centrada en las necesidades específicas de cada población infantil, de tal manera que esta perspectiva permite que la estimulación no sea una práctica

uniforme o impuesta, sino un acompañamiento sensible que responde a los contextos reales de crianza (CONAFE, 2010).

De esta manera, su labor constituye un ejemplo de cómo es posible llevar estas prácticas a contextos comunitarios, con una perspectiva inclusiva y transformadora, que reconoce en la primera infancia como una etapa clave para el desarrollo de capacidades humanas, sociales y afectivas.

En este sentido la investigadora y docente María Bertely Busquets, ha contribuido significativamente a comprender la estimulación temprana como una práctica culturalmente situada, profundamente vinculada con las dinámicas familiares y comunitarias.

Su trabajo, desarrollado en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), destaca la relevancia de fortalecer el Programa de Educación Inicial del CONAFE a través de un enfoque antropológico que respete y valore las prácticas locales de crianza (Hernández, 2025).

Desde su perspectiva, la estimulación temprana no se limita a una serie de actividades preestablecidas, sino que se construye a partir de las interacciones significativas que ocurren en núcleo familiar y social. Bertely (2017) subraya que la educación inicial debe reconocer y potenciar la transmisión de saberes locales como parte esencial del desarrollo infantil y es así como esta perspectiva educativa, se encuentra en relación con la propuesta pedagógica del CONAFE, que busca ofrecer una educación de calidad, inclusiva y culturalmente pertinente en zonas rurales e indígenas.

El análisis de Bertely pone en evidencia que la estimulación temprana no puede entenderse como un proceso uniforme ni descontextualizado, sino que debe nutrirse de las prácticas culturales y lingüísticas propias de cada comunidad, evitando la imposición de modelos externos. De este modo, el programa de educación inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo se convierte en un espacio que integra la estimulación temprana con la pedagogía comunitaria,

favoreciendo el desarrollo integral de niñas y niños desde una mirada respetuosa y humanista.

Así, la postura de la docente invita a los y las educadoras a ser mediadores sensibles, capaces de articular los saberes pedagógicos con las experiencias y conocimientos de las familias, pues esto permite que la estimulación temprana sea una práctica viva, que respeta las raíces culturales de cada niño y potencia su desarrollo de manera integral y significativa.

Por otro lado, Cordero destaca la importancia de basar las prácticas educativas en evidencia científica, evitando caer en mitos o creencias populares que puedan desviar los objetivos pedagógicos.

Aunque el Consejo Nacional de Fomento Educativo no está vinculado directamente con las propuestas de la neuropsicopedagoga Evelyn Cordero Roldán, su postura permite comprender con mayor profundidad la importancia de brindar estimulación temprana de manera informada, creativa y respetuosa con el desarrollo infantil.

Uno de sus aportes más valiosos radica en el cuestionamiento crítico de los “neuromitos” (creencia errónea o popular sobre el funcionamiento del cerebro humano) en la educación, que en diversas ocasiones distorsiona los verdaderos objetivos de la práctica escolar y al respecto, la autora señala que prácticas como intentar “acelerar” el aprendizaje sin considerar la maduración cerebral o aplicar estrategias estandarizadas sin atender el entorno emocional del ser humano (Cordero, 2021), lo que podría provocar un daño en el desarrollo del bebé, pues al no respetar su etapa de desarrollo, se le estaría forzando a realizar actividades o ejercicios que su cerebro aún no es capaz de interiorizar y ejecutar.

Desde su enfoque, el cerebro no es una máquina que responde a cualquier tipo de estímulo, sino una estructura compleja, influenciada por las experiencias afectivas, sociales y culturales, y esto hace énfasis en la necesidad de planear las sesiones de estimulación desde un marco ético y pedagógico bien fundamentado.

Desde esta perspectiva, la estimulación temprana debe realizarse bajo una intención pedagógica consciente, que no solo busque que el niño desarrolle habilidades, sino que se forme en un ambiente de bienestar emocional, seguridad y acompañamiento, por lo que se puntualiza en el rol de la pedagoga: ser una observadora sensible de los procesos infantiles, mediadora y guía de la crianza y desarrollo infantil.

No basta con aplicar ejercicios o actividades predefinidas, se necesita una intervención con sentido, ética, fundamento y eso es justamente lo que Cordero invita a construir: una práctica pedagógica que sea resultado de la reflexión y el conocimiento profundo del desarrollo neurológico y emocional.

Además, su propuesta nos plantea que el desarrollo cognitivo del niño está profundamente ligado a sus estados afectivos (Cordero, 2021), por ello, las experiencias pedagógicas (incluidas las de estimulación temprana) deben partir del vínculo afectivo, del juego compartido y del acompañamiento respetuoso.

Como educadores y pedagogos, esta perspectiva nos invita a no solo conocer más sobre el desarrollo y funcionamiento cerebro, sino también a cuidar la forma en la que educamos y estamos presentes para el ser humano desde sus primeros años de vida.

Así, Cordero nos recuerda que estimular no es forzar ni adelantar etapas, sino propiciar entornos donde el desarrollo ocurra naturalmente, permitiendo que la estimulación sea entendida como un acto pedagógico profundo, ético y comprometido con las familias y principalmente con las infancias.

Por lo anterior, se comprende que la estimulación temprana y la pedagogía están sumamente entrelazadas, pues, aunque en ocasiones se abordan de manera independiente, es fundamental reconocer que ambas prácticas se encuentran en constante relación y que su colaboración es imprescindible para lograr experiencias educativas significativas y transformadoras.

Desde una perspectiva pedagógica, la estimulación temprana no es un conjunto aislado de actividades, sino que se convierte en una oportunidad para

establecer vínculos afectivos, promover la seguridad emocional y construir las bases del aprendizaje futuro. La pedagogía aporta el marco ético, reflexivo y didáctico que permite que la estimulación temprana sea pertinente, respetuosa y adaptada a las necesidades individuales de cada bebé. Al mismo tiempo, la estimulación temprana enriquece la práctica pedagógica, recordándonos que el aprendizaje no se limita al aula educativa tradicional ni a la simple transmisión de contenidos cognitivos, sino que se nutre de la exploración, el juego y la interacción con el entorno del que surgen las experiencias y aprendizajes.

Cuando pedagogía y estimulación temprana trabajan en conjunto, se potencia la capacidad de cada bebé para desarrollarse como un ser activo, creativo y pleno y así, este trabajo conjunto permite acompañar a las familias, reconociendo su papel protagónico en el proceso educativo y fortaleciendo los lazos de confianza.

Así, la pedagogía y la estimulación temprana, lejos de ser disciplinas separadas, son un conjunto que trabaja por y para la infancia que merece ser mirada, respetada y acompañada desde el conocimiento y el compromiso educativo, afectivo y social.

2.2. Las sesiones de Estimulación Temprana en la actualidad

Para dar mayor profundidad a este trabajo de titulación el cual puntualiza en el desarrollo socioafectivo, resulta pertinente explicar la estructura, características, áreas de desarrollo y oportunidades de la estimulación temprana, con el fin de brindar una mayor comprensión de su importancia y beneficios, puesto que es una disciplina basada en la Pedagogía, Neurociencia y Psicología.

Según la Asociación Mexicana de Estimulación Prenatal Temprana y Acuática (2020, p. 28), las áreas de desarrollo a trabajar se definen de la siguiente forma:

Cognoscitiva. Es la facultad intelectual que actúa dentro de los marcos del pensamiento, la memoria, la imaginación y la voluntad. Involucra el análisis (separación y razonamiento por partes de cierta situación), la síntesis (unión de las partes) y la abstracción (implica guardar la información más importante,

aunque ésta ya no esté presente). Del mismo modo, se involucra la inteligencia, la cual es entendida como un proceso mental que permite solucionar problemas que implican un cambio y adaptación, y el razonamiento lógico que permite formular valoraciones y juicios, la autocorrección y la autocrítica.

Lenguaje. Capacidad de comunicarnos de forma verbal y no verbal. Sus niveles de estudio son el fonológico (aparato fono articulador), el neurológico (estructura del sistema nervioso), el léxico (vocabulario), sintáctico (el orden adecuado de las palabras), semántico (significado de las palabras) y el pragmático (modismos y formas de hablar).

Sensorial. Trabaja en desarrollar los cinco sentidos, los órganos de los sentidos que captan impresiones del entorno que se transmiten al cerebro y éstas se convierten en sensaciones. Así, se estimula el canal visual (seguimiento visual, acuidad visual y consistencia perceptual), el auditivo (acuidad auditiva, seguimiento y memoria auditivos), táctil (distinguir formas, texturas, temperaturas y pesos), el gustativo (sabores, temperaturas y texturas) y el sentido olfativo (olores).

Psicomotriz. Capacidad de realizar movimientos voluntarios con intención y significado, se basa en las leyes de maduración céfalo-caudal y próximo-distal, y se desarrolla la motricidad gruesa que implica la capacidad de realizar movimientos coordinados, el equilibrio la postura y la marcha, y la motricidad fina que es la coordinación óculo-manal y ojos-pies.

Socioafectiva. Aprender a relacionarse consigo mismo y con los demás de una manera benéfica, asertiva, armónica, respetuosa y afectiva. Se trabaja con el fin de desarrollar la autoestima, el autoconcepto, los valores y normas sociales, el manejo propio de las emociones, su reconocimiento, adecuada expresión y canalización no sólo de las propias, sino las de las demás personas, así como el aprendizaje y fomento de las pautas socialmente aceptadas.

Como estudiante, puedo afirmar que las sesiones deben tener una secuencia didáctica:

La importancia de este concepto está en que una secuencia didáctica no debe ser solo del conocimiento del docente, sino que los estudiantes deben conocer las actividades que van a desarrollar para alcanzar las competencias propuestas, es una estrategia que permite que los actores educativos conozcan el quehacer durante su permanencia en la escuela (Carmona, 2017, pág. 12).

A partir de esta secuencia, las clases deben ser planificadas con anticipación y en cada una deben trabajarse cuatro de las cinco áreas anteriormente mencionadas y la faltante deberá desarrollarse en la siguiente sesión, esto para evitar una sobreestimulación en el bebé. Cada una de estas clases debe cumplir con la siguiente estructura debido a que debe ser secuencial:

Tabla 2

Estructura de las clases de estimulación temprana

Momento de la clase	Objetivo y finalidad del momento a realizar
Saludo	Se realiza con el fin de sincronizar a los niños a las actividades del día, su duración es de 5 minutos y se utiliza una canción acorde, así como material que resulte adecuado.
Calentamiento	Su objetivo es preparar el cuerpo del niño para que puedan realizar las actividades previamente establecidas para el día, su duración es de 15 minutos y se utilizan colchonetas o tapetes, así como una canción con melodía tranquila.
Actividades centrales	Tiene el objetivo de estimular las áreas de desarrollo elegidas para la clase, su duración es de 20 minutos (5 minutos por área) y se emplean canciones y materiales acordes y adecuados tanto para cada área como para las posibles temáticas.

Despedida	Su finalidad es relajar a los niños de manera tanto mental como física, con el fin de cerrar adecuadamente las actividades del día. Su duración es de 5 minutos, se utilizan colchonetas o tapetes y, en caso de realizar movimientos de masaje, se puede recomendar usar un aceite natural hipoalergénico.
-----------	---

Nota: Elaboración propia

Es importante resaltar que se realizan evaluaciones con el fin de destacar la evolución y pertinente desarrollo de los pequeños, así como para detectar posibles factores de riesgo (focos rojos) y aspectos y áreas a reforzar.

La realización de las evaluaciones se basa en la Teoría de Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vigotsky (1931), en la que definió que el conjunto de conocimientos y habilidades que el estudiante ya sabe y puede hacer por sí mismo en un estado inicial, previo a pasar por la segunda zona de desarrollo.

De tal modo que la zona de desarrollo próximo es entendida como las habilidades y conocimientos que un niño o niña no puede dominar por sí mismo, pero que puede adquirir con la ayuda de alguien que ya las tiene.

Por ello la evaluación sigue la siguiente ruta:

- a. Diagnóstica: Antes de incluir al bebé al grupo de trabajo se debe realizar una evaluación diagnóstica con el fin de identificar en qué etapa y zona de desarrollo se encuentra, se le hace una evaluación física, cognitiva, motriz, de lenguaje y afectiva, así como entrevista integral a sus padres sobre los logros, características, detecciones y más aspectos que resulten relevantes del desarrollo.
- b. Determinar objetivos: En este tipo de evaluación se determina lo que se desea lograr en las sesiones y en cada uno de los niños, basándose en la “Zona de Desarrollo Próximo”.
- c. Planeación de las actividades: Se debe delimitar qué se debe hacer, para qué y por qué.

- d. Evaluación por clase: Al finalizar cada una de las sesiones, se evalúa de manera individual el desempeño de cada uno de los alumnos con base en las actividades realizadas durante el día.
- e. Evaluación final: Al término del periodo de clases (semestral o anual), se realiza una evaluación tanto grupal como individual con el fin de hacer saber a los padres sobre el desempeño y desarrollo que han alcanzado sus hijos, las áreas de oportunidad.

El desarrollo del área socio afectiva, implica (a través de las actividades lúdicas diseñadas), potencializar las experiencias afectivas y la socialización del niño, que le permita sentirse querido, seguro y capaz de relacionarse con otros de acuerdo con normas comunes.

Para el adecuado desarrollo de esta área es primordial la participación de los padres o cuidadores como primeros generadores de vínculos afectivos, principalmente la madre, ya que es quien brindar seguridad, cuidado, atención y amor, además de servir de referencia o ejemplo de cómo comportarse frente a otros, cómo relacionarse, en conclusión, como ser persona en una sociedad determinada. Los valores de la familia, el afecto y las reglas de la sociedad le permitirán al niño, poco a poco, dominar su propia conducta, expresar sus sentimientos y ser una persona independiente y autónoma.

De este modo, al ser el desarrollo socioafectivo un área fundamental para lograr en el niño su crecimiento pleno (individual y social), la colaboración familiar debe formar parte de todo el proyecto.

2.2.2. El área de desarrollo socioafectiva en las sesiones de estimulación temprana

La estimulación temprana es un conjunto de actividades pedagógicas dirigidas a niños de 0 a 6 años que implica el área de desarrollo socioafectiva, la cual puede comprenderse como:

La habilidad de reconocer y expresar emociones y sentimientos, en ella se busca proporcionar actividades que le permitan al niño la interacción con las

personas que lo rodean para que pueda socializar, establecer vínculos afectivos, expresar sus emociones y sentimientos. Involucra un cúmulo de experiencias afectivas y de socialización que permite al niño sentirse un individuo único, diferente de los demás, pero a la vez querido, seguro y comprendido, capaz de relacionarse con otros bajo ciertas normas comunes. En este aspecto del desarrollo es fundamental la participación de los adultos como primeros generadores de vínculos afectivos, pues hasta los dos años el niño interactúa casi de forma exclusiva con ellos (Alzate, 2010).

El desarrollo socioafectivo en la infancia también puede definirse de la siguiente forma:

El desarrollo afectivo es un aspecto fundamental dentro de la labor psicopedagógica, por lo que prioriza la promoción de una serie de competencias afectivas, emocionales, sociales y personales que le permitan al niño desarrollarse con éxito como seres sociales, por lo que supone un aprendizaje sobre el conocimiento y control de sus propias emociones. Implica principalmente tres perspectivas fundamentales: Intelectual: Favorecer el conocimiento social en general. En conjunto con los elementos básicos del aprendizaje como el lenguaje y el pensamiento lógico, los niños aprenden valores, normas y costumbres sociales. Emocional: Se refieren a todas las redes emocionales que engloban el proceso educativo. De este modo, se desarrollan los vínculos como la empatía, amistad y el apego. Social: Los niños aprenden las conductas sociales a través del razonamiento positivo, la comunicación, la instrucción e imitación (Forma Infancia, 2021),

Lo anterior es de gran importancia para comprender la trascendencia de este monografía ya que busca visibilizar la significación del desarrollo socioafectivo a través de la estimulación temprana y en el artículo citado, se menciona su relevancia a nivel no solo social y emocional, sino también intelectual, permitiendo así, comprender que, el atender las necesidades afectivas de los bebés, permite un mejor desarrollo cognitivo, pues cuando se crean experiencias emocionales

significativas, se crean correlatos de experiencias mentales, mismas que ayudarán al desarrollo cognitivo y emocional del individuo.

De este modo, se espera que el fomento del desarrollo socioafectivo impacte directamente en una mejor adaptación al mundo social y escolar, en el desarrollo del pensamiento y las destrezas sociales, para lograr una menor incidencia en problemas conductuales y emocionales desde la primera infancia, pues durante esta se construirá gran parte de la personalidad y los infantes pasan gran parte de su tiempo probando sus propios límites y los de su entorno, por lo que es importante que su primer núcleo social, es decir su familia, le brinde experiencias y momentos sanos, alejados de situaciones que le pongan en riesgo.

El bebé nace en un estado de indefensión tal que, para sobrevivir, constituirse en ser humano y desarrollar su potencialidad genética necesita de otras personas que le provean todo aquello que es necesario, ya que no puede hacerlo por sí mismo. Los niños pequeños, al presentar una estructura psíquica inmadura en formación, se encuentran en un estado de gran fragilidad. Las experiencias afectivas con sus cuidadores primarios en los primeros años de vida tienen una enorme influencia a favor del desarrollo cognitivo, social y emocional, íntimamente relacionados (Armus, Duhalde, Oliver y Woscoboinik, 2012, pág. 11).

Mientras más seguro y confiado se sienta el niño a esta edad, tendrá más posibilidades de ser independiente y controlar su temperamento, es decir que será más tranquilo y sus respuestas emocionales serán mayormente benéficas. Para ello, es necesario establecer límites razonables consistentemente, que le permitan explorar, ejercer su curiosidad y tener un desarrollo social adecuado que le permita construir su autoconcepto y su percepción personal.

Una relación afectiva es esencial para el desarrollo integral del bebé y ésta depende de la presencia de un adulto que genere experiencias significativas, que sea una figura confiable, capaz de brindarle seguridad, cuidados y afecto, pues la conexión emocional se construye a través de la atención, emociones positivas y

significativas, por ello hay que tener en cuenta que la formación del vínculo es un proceso dinámico, que se construye por medio del diálogo emocional y que requiere de tiempo de calidad, cuidados consistentes y trabajo por parte de los cuidadores.

Salazar expone una definición de esta área de desarrollo a partir de la estimulación temprana, afirmando que:

La estimulación temprana es el conjunto de acciones y ambientaciones que se ofrece al niño en su edad temprana (0-3 años) para lograr un desarrollo integral de todas sus áreas socio emocional, psíquica o vida mental e intelectual con condiciones de adaptación con facilidad al ambiente (Salazar, 2013, pág. 15).

A partir de la definición anterior, se puede decir que la estimulación temprana es una disciplina que busca beneficiar y apoyar el desarrollo del bebé a través de estímulos variados que se adaptan al contexto en el que la práctica se está llevando a cabo, con el fin de adaptarse al infante y responder a las necesidades que éste demanda.

En este marco, se debe reconocer que el desarrollo socioafectivo implica una serie de emociones, reconocimiento, comunicación y control de las mismas, así el propósito de trabajar el área de desarrollo socioafectiva, no sólo es fortalecer los primeros vínculos sociales (con los padres y la familia primaria), sino también que el bebé viva sus emociones de una manera que le permita una adecuada socialización y le brinde una salud emocional y física, previniendo situaciones que le afecten su bienestar e integridad.

Resulta importante generar un ambiente favorecedor para trabajar el desarrollo socioafectivo, por lo que el espacio de trabajo (la sala de estimulación), debe ser un espacio en el que tenga interacción social con el grupo y que brinde un ambiente de seguridad y calma. Del mismo modo, el material debe constituir un soporte para la expresión, la comunicación y el desarrollo de la identidad individual y la interacción en conjunto, debe ser atractivo y cálido para las niñas y niños, para

propiciar no sólo su interés, sino su confianza y que se sientan seguros emocionalmente.

De esta manera, en todo momento se debe tener en cuenta que, los contenidos dirigidos al desarrollo socioemocional deben estar basados en la experiencia y en las propias vivencias de los niños, con el fin de crear otras nuevas que les resulten enriquecedoras para su crecimiento, además, deben favorecer el trabajo cooperativo en el que se incluya la elaboración de reglas o normas de participación.

Por lo que se favorece la expresión libre de la identidad de cada uno de ellos, el sentido crítico y la tolerancia, garantizando así, un desarrollo socioafectivo favorable y la formación de individuos con una salud mental y una construcción socioafectiva plácida y enriquecedora para sí mismos, por lo que, en gran medida, se deben eliminar estímulos que le provoquen estrés, tristeza, enojo, miedo, etc., creando así un lugar seguro y comprensivo, lo que favorecerá su desarrollo en distintos ámbitos, pues como se retomó a Carrillo (2008), en el artículo “Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo” de los autores Duarte, L. García, N., Rodríguez, E. y Bermúdez, M. (2016):

El vínculo afectivo, en este sentido, está relacionado con una profunda necesidad de mantener contacto y cercanía con un cuidador, pero también con la calidad de las interacciones, de tal manera que los sentimientos de confianza, felicidad, ansiedad, indiferencia o tristeza que puedan derivar de la progresiva constitución de dicho vínculo entre el niño y la figura de cuidado, pueden verse reflejados en la conducta del infante y, de hecho, pueden examinarse en detalle bajo situaciones experimentales (pág. 114).

De este modo, el vínculo afectivo desempeña un papel fundamental en el desarrollo emocional y social durante la infancia, pues ésta será en gran medida la base sobre la cual se construirá la confianza, la seguridad y la identificación y comunicación de los sentimientos y emociones. Así, el vínculo entre el bebé y sus figuras de cuidado

no se limita a la presencia física del adulto responsable, sino que se sustenta en la calidad de las interacciones emocionales que se establecen y fortalezcan.

En este contexto, los sentimientos de confianza, felicidad o, en ocasiones, de ansiedad e inseguridad que surgen durante estos momentos de interacción, se reflejan en la conducta del bebé y condicionan su disposición para aprender y explorar el mundo que le rodea y del que adquirirá experiencias significativas para su desarrollo.

En el proceso de construcción de este vínculo, la calidad de las experiencias afectivas será de gran importancia, pues son estas las que permiten que el bebé obtenga las competencias socioemocionales básicas y necesarias que le harán sentirse seguro y protegido ante las vivencias que enfrentará.

2.2.3. Vínculo entre el desarrollo socioafectivo y la Pedagogía

El desarrollo socioafectivo constituye un eje central en la formación integral del bebé, pues durante la primera infancia se construyen las bases que permiten establecer vínculos afectivos sólidos, expresar emociones de manera adecuada y desarrollar habilidades sociales necesarias para una interacción efectiva con su entorno. Según Erikson (1963), como se citó en la revista educativa *Resources For Infant Educators* (2023), “la confianza surge de un cuidado respetuoso que considera las necesidades individuales, en lugar de simples demostraciones de amor. El cuidado consciente, ofrecido por un cuidador tranquilo y constante, permite al bebé gestionar sus emociones”.

Este vínculo afectivo inicial que se establece entre el niño y su cuidador o cuidadora principal se convierte en el cimiento emocional sobre el cual se desarrolla la confianza, la autonomía y la disposición para explorar el mundo de forma segura y confiada, lo cual, contribuirá con su desarrollo en etapas de vidas posteriores, pues serán aspectos con los que crecerá desde sus primeros años de vida, mismos que irá reforzando a partir de sus vivencias.

Durante la primera infancia, los bebés comienzan a experimentar y comprender sus emociones, generando las primeras manifestaciones de empatía, autorregulación y resiliencia. Este proceso implica el desarrollo de habilidades como la capacidad de reconocer las propias emociones, de entender las de los demás y de regular su expresión.

A partir de la “Teoría del apego” de Bowlby (1969), la docente y médico María Eugenia Moneta sostiene que “el apego es la primera relación del recién nacido con su madre o con un cuidador principal que se supone es constante y receptivo a las señales del pequeño o el niño de pocos años” (2014). Este apego seguro se logra mediante la responsabilidad y respuesta afectiva de los adultos ante las necesidades emocionales del bebé, quienes actúan como figuras de apego y seguridad emocional, permitiéndole al niño explorar y desarrollar su autonomía mientras está consciente de que tiene un espacio de seguro al cual acudir emocionalmente.

La pedagogía desempeña un papel fundamental en el desarrollo socioafectivo del alumno en cualquier nivel educativo, ya que influye en la forma en que los individuos interactúan con los demás dentro y fuera del plantel escolar, desarrollan habilidades sociales y emocionales, y construyendo su identidad y autoestima. La dinámica dentro del aula de educación inicial permite la colaboración, trabajar en equipo, tolerancia a la frustración y el logro de objetivos individuales y colectivos debido a la comunicación e interacción oportuna entre la pedagoga, las familias y el bebé.

Desde la perspectiva pedagógica, resulta indispensable reconocer que el desarrollo socioafectivo no ocurre de manera aislada, sino que se construye en la interacción con el entorno social y las personas significativas. Con base en la “Teoría Sociocultural” de Vygotsky (1970), Lucci menciona lo siguiente:

Las funciones psicológicas superiores son de origen social; están presentes solamente en el hombre; se caracterizan por la intencionalidad de las acciones, que son mediadas. Ellas resultan de la interacción entre los factores

biológicos (funciones psicológicas elementales) y los culturales, que evolucionaron en el transcurrir de la historia humana. De esa forma, Vygotsky considera que las funciones psíquicas son de origen sociocultural, pues resultaron de la interacción del individuo con su contexto cultural y social (Lucci, 2006, pág. 8).

Lo que implica que el aprendizaje y el desarrollo neurológico y de la personalidad están influenciadas por la interacción con el medio. Así, el papel de la instructora de estimulación temprana y de los adultos responsables de cuidar del bebé, resultan esencial en generación de experiencias afectivas que potencien su autoestima, empatía, la regulación emocional y el aprendizaje de habilidades sociales.

En este marco, la pedagogía de la estimulación temprana ofrece estrategias que permiten fortalecer el desarrollo socioafectivo desde los primeros años de vida. Esta pedagogía incluye actividades diseñadas para fomentar la interacción positiva, el juego simbólico, la comunicación afectiva y la expresión de emociones, favoreciendo un ambiente de seguridad y confianza.

Respecto al desarrollo socioemocional en la estimulación temprana, Carreño Acebo y Calle Poveda (2020), refieren que;

Son experiencias afectivas y a la socialización, que le permite sentirse seguro y querido relacionándose con los demás. La participación de los padres y madres es muy importante, ya que son los primeros en brindarle seguridad, cuidado, atención, amor y sirven de ejemplo en la relación con otras personas; pues les enseñan valores y reglas de la familia y la sociedad (pág. 506).

Este enfoque pedagógico reconoce que el aprendizaje emocional y social es tan importante como el desarrollo cognitivo, motor, sensorial y de lenguaje, dado que las experiencias de afecto y apoyo emocional brindan las condiciones necesarias para que el bebé se sienta seguro, valorado y motivado a aprender.

Por ello, el rol de la pedagogía adquiere una relevancia trascendental en la creación de espacios de aprendizaje seguros, afectivos y estimulantes que favorecen el desarrollo integral de los bebés, por lo que es fundamental que los programas pedagógicos destinados a la primera infancia incluyan actividades que potencien la expresión emocional, el reconocimiento y gestión de las emociones y el desarrollo de la empatía, elementos clave para la construcción de relaciones sociales adecuadas para cada individuo, por lo que los adultos deben asumir un rol activo como mediadores emocionales, proporcionando apoyo, contención y guía en la gestión de emociones y sentimientos, generando ambientes que promuevan la cooperación, la solidaridad y la autoestima.

La pedagogía a través de diversas metodologías, actividades y aprendizajes fomenta la escucha activa, valores y el desarrollo de las inteligencias emocionales descritas por Garner (1994) como la inteligencia interpersonal (se refiere a la capacidad de distinguir los estados emocionales de las demás personas y el responder de una manera empática a estas mismas) y la inteligencia intrapersonal (referida a las habilidades de la introspección, de tener un adecuado autoconcepto, comprensión y amor propio), creando un ambiente de aprendizaje seguro y acogedor que promueva la seguridad, el respeto y la inclusión, lo que es esencial para el desarrollo.

El desarrollo personal y social se explicarán a continuación con base en la pedagogía:

Desarrollo personal. La pedagogía y el desarrollo personal del educando se encuentran relacionados, ya que ambos se enfocan en el crecimiento personal del estudiante, es decir en su mejora continua. Puede ayudarlos a desarrollar una autoestima y confianza, así como a la construcción de su autoconcepto, el cual podrá ser positivo a partir de las herramientas emocionales adecuadas, lo que es fundamental para su bienestar emocional y su capacidad para su formación educativa. Esto se logra a través de estrategias para aprender a reconocer, aceptar y manejar sus emociones de manera constructiva, por lo que la tarea del educador, pues el desarrollo

personal del niño se logra a través de la experiencia y la reflexión, y es fundamental que los educadores creen un entorno que promueva la autonomía la creatividad y la autoestima (Rogers, 1969, pág. 123).

De esta manera y a partir de la implementación de dichas estrategias educativas que incursionen en el área de desarrollo socioafectiva, no sólo se promoverá un aprendizaje constante, sino también la autonomía del individuo, pues al mismo tiempo en el que se le estará guiando, se le permitirá tener autonomía a partir de la toma de decisiones y responsabilidades que se le denominen según su etapa de desarrollo y de esta manera a partir de las experiencias personales que el sujeto obtenga, conocerá sus fortalezas, debilidades, habilidades e intereses, mismos que serán esenciales para su autoconocimiento y adaptabilidad.

Cabe resaltar que, además de las contribuciones anteriormente mencionadas, la labor pedagógica en cuanto al desarrollo individual del estudiante consiste también en colaborar para que el individuo tome decisiones respecto a la dirección de su vida, tales como su vocación y propósitos y, del mismo modo, brinda una constante y respetuosa retroalimentación para así lograr que la reflexión del alumno y crear estrategias para lograr su crecimiento emocional, personal y educativo.

Desarrollo social. En cuanto al desarrollo social, la pedagogía influye notablemente debido a que la interacción entre los sujetos suele ser constante, pues es imposible que las clases se lleven a cabo sin que se propicie la colectividad, diálogo bidireccional y la colaboración en las diversas actividades implementadas dentro y fuera del plantel educativo, pues:

El niño es un ser eminente social, necesitado de la presencia de otras personas para su desarrollo. Es influenciado por la presencia y actuación de los demás y, a su vez, influye y determina el comportamiento de otros hacia él (Machargo, 2005, pág. 111).

Esto fomenta habilidades tales como el respeto, la empatía y la comunicación asertiva,

Así, a través de diversas metodologías de aprendizaje puede incitar entre los estudiantes la responsabilidad social, la ciudadanía activa, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la cooperación, ello a través del desarrollo de la habilidad de realizar análisis críticos sobre diversas problemáticas sociales y la constante reflexión del papel de cada ser en diversos contextos socioculturales, lo que es esencial para la construcción de una sociedad justa y equitativa, de este modo, lograrán adquirir habilidades de empatía y comprensión hacia los demás, lo que beneficiará sus relaciones interpersonales, lo que a su vez tendrá un impacto positivo en cuanto a su salud física, mental e incluso su rendimiento académico o laboral.

Con lo descrito y analizado anteriormente, se puede afirmar que la práctica pedagógica está estrechamente relacionada con el desarrollo socioafectivo, pues en todos los planteles escolares y en cualquier nivel educativo, se propicia y fomenta constantemente e incluso de manera implícita, pues aunque a veces se realicen actividades de grupo o en equipos sobre temáticas y aprendizajes ajenos a los de índole emocional, se fomenta la interacción social en la que indudablemente se verán implicadas diversos pensamientos y emociones.

De esta manera, resulta evidente que la pedagogía debe atender y comprender el desarrollo socioafectivo, reconociendo que la seguridad emocional, la confianza y el vínculo afectivo con los adultos son condiciones necesarias para el aprendizaje significativo y para el pleno desarrollo durante la infancia. Así, el enfoque integral que articula lo socioafectivo con lo pedagógico se convierte en un aspecto indispensable para el diseño y la implementación de programas de educación inicial que respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la infancia.

Capítulo III. Desarrollo humano y socioemocional en la primera infancia: Bases para el bienestar adolescente

3.1. El desarrollo del ser humano durante la primera infancia

En este capítulo se aborda la etapa inicial del desarrollo humano, que se comprende desde el nacimiento hasta los dos años de edad y que es considerado como un periodo de vida fundamental para el desarrollo integral del individuo.

El epistemólogo Jean Piaget postuló la “Teoría del desarrollo cognitivo” (1936), la cual es de gran trascendencia en el estudio y comprensión de la evolución del ser humano desde la infancia hasta la adolescencia, mismo que definió en cuatro etapas, siendo la primera la etapa sensoriomotriz, definida desde el momento del nacimiento hasta los dos años.

Durante la etapa sensoriomotriz el desarrollo del bebé implica principalmente dos competencias: la conducta orientada a metas y la permanencia de objetos, sin embargo, como las otras etapas de la teoría, esta también se constituye por subestadios:

Tabla 3

Subestadios de la etapa sensoriomotora de Jean Piaget (1936)

Subestadio	Definición e implicaciones
Actos reflejos (0-1 mes)	El neonato responde a la estimulación externa mediante acciones reflejas innatas. Ejemplo: cuando su mano entra en contacto cerca de su boca y de manera innata la succiona.
Reacciones circulares primarias (1-4 meses)	El bebé repetirá acciones placenteras las cuales están centradas en su propio cuerpo. Ejemplo: cuando se encuentra acostado y comienza a dar patadas con sus piernas.
Reacciones circulares secundarias (4-10 meses)	Repite acciones que le resulta placenteras, tanto aquellas que involucran objetos, como las que implican acciones con sus propios cuerpos. Ejemplo: cuando el bebé sacude un juguete que al movimiento emite luz o sonido, el cual llama su atención y le resulta agradable.

Coordinación de esquemas secundarios (10-12 meses)	Muestra signos de una habilidad para usar sus conocimientos adquiridos para alcanzar una meta. Ejemplo: con el fin de alcanzar un objeto de su interés, es capaz de mover otro objeto que se interponga en su meta.
Reacciones circulares terciarias (12-18 meses)	Una vez que ha explorado un objeto separándolo, ahora trata de volver a poner todo junto. Ejemplo: cuando desarma una torre de bloques de juguete y posteriormente intenta volver a apilarlos.
Principio del pensamiento (18-24 meses)	Los bebés ahora son capaces constituir representaciones mentales de objetos, esto significa que han desarrollado la capacidad de visualizar objetos que no están físicamente presentes Ejemplo: visualizar su biberón cuando tienen hambre.

Nota. Con base en: Actualidad en psicología (2019). Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo (pp. 3-4)

Por lo anterior, es posible comprender que los bebés construyen progresivamente su conocimiento del mundo que los rodea al mismo tiempo que fortalecen su desarrollo integral a través de sus sentidos, sus primeras experiencias motrices, emocionales y cognitivas.

De esta manera los primeros conocimientos y habilidades del bebé se constituyen a partir de esquemas de acción que le permita asimilar y acomodar la nueva información que su entorno le ha brindado, por lo que su desarrollo cognitivo comienza a ser un proceso activo, lo que le permitirá construir gradualmente estructuras mentales que serán cada vez más complejas.

Por otro lado, la permanencia del objeto es de gran importancia en el desarrollo del ser humano, pues esta será la capacidad del bebé de comprender que los objetos continúan existiendo a pesar de que no los pueda ver en un preciso momento, lo que desarrolla la noción de su entorno y de su relación con el mismo.

A partir de esta etapa de desarrollo del bebé, la pedagogía en conjunto con la estimulación temprana, así como las madre y padres de familia, tienen el papel

de diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que respondan a las necesidades del bebé, ofreciendo un entorno enriquecido que propicie el juego y la exploración, pues en esta etapa de desarrollo es a partir de ello que se adquieren y perfeccionan las habilidades y aprendizajes.

Por su parte, Santis (2018) define la etapa al “bebé emocional” de la siguiente forma:

Los bebés humanos, desde el nacimiento, son capaces de expresar sus sentimientos, lo que se puede ver en sus llantos, sus sonrisas y otras manifestaciones. Para que las emociones fluyan en ellos de manera natural, los bebés deben sentirse seguros y queridos. La visualización que se pueda realizar en cada uno de ellos de sus mociones será de acuerdo al temperamento que posean. La interacción con el mundo y con los demás implica necesariamente experimentar diversas emociones. En cada interacción con los objetos y las personas es posible observar diferentes emociones en ellos; más adelante, serán ellos mismos quienes reconocerán diferentes emociones en ellos y en los demás (Santis, 2018, pp. 33-34).

Lo anterior indica que los bebés tienen la capacidad innata de expresar sus emociones desde el nacimiento, por lo que el llanto, las sonrisas y otras manifestaciones emocionales permiten que el bebé logre comunicarse con las personas de su entorno incluso a pesar de aún no desarrollar el habla.

De esta manera, la interacción que el bebé tenga con su alrededor será un importante factor sobre su desarrollo emocional, pues cada nueva experiencia permitirá el surgimiento de emociones y sensaciones que formarán y enriquecerán su constructo personal.

Con el fin de beneficiar el desarrollo del bebé, los adultos los deben atender y comprender de manera afectiva, por lo que deben construir ambientes seguros y respetuosos que favorezcan el desarrollo de las competencias socioemocionales del bebé. Por ello, es importante que los adultos validen y valoren las emociones desde la primera infancia y así, al acompañarlos en su proceso emocional, se

beneficiará el bienestar integral del ser humano desde los primeros meses de vida, creando así, una sociedad más empática y consciente principalmente con las infancias.

Acorde a la línea del desarrollo emocional y social del bebé, Diane Papalia, Ruth Feldman y Gabriela Martorell (2021) mencionan lo siguiente:

Sin conexiones sociales positivas, la salud física y mental pueden verse afectadas. La motivación y la autoconfianza son factores importantes para el aprovechamiento escolar, mientras que las emociones negativas como la ansiedad pueden afectar el rendimiento. Los investigadores han identificado incluso los posibles vínculos entre la personalidad y la duración de la vida. En otro sentido, las capacidades físicas y cognoscitivas repercuten en el desarrollo psicosocial, ya que contribuyen en buena medida a la autoestima e influyen en la aceptación social y la elección vocacional, por lo que, durante estos primeros años, los bebés dependen de la estimulación y del afecto de sus cuidadores para adquirir habilidades básicas y la formación de los primeros lazos afectivos (pág. 6).

Lo anterior afirma que el desarrollo emocional y social representa un aspecto clave en el bienestar del ser humano, pues influye directamente en las dimensiones cognitivas y físicas del bebé. Desde las primeras etapas, se observa que cuando los niños carecen de conexiones sociales positivas y afectivas, su salud física y emocional se ven afectadas, lo cual incide de manera importante en su desarrollo, por lo que en esta etapa inicial, el rol de los adultos que tengan interacción con el bebé es de gran relevancia en el desarrollo integral del mismo, pues son ellos quienes, a través de la estimulación y el afecto consiente y constante, brindan a los bebés la oportunidad de adquirir y perfeccionar habilidades básicas útiles para su vida y, a su vez, la creación de lazos afectivos que benefician su desarrollo emocional.

De modo que, en términos generales el desarrollo del bebé de 0 a 2 años está marcado por procesos dinámicos de interacción entre factores biológicos,

ambientales y emocionales que sientan las bases para el aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Por consiguiente, el desarrollo del ser humano considera las etapas en las que éste se encuentre, la maduración psicomotriz, cerebral y emocional no pueden ser inmediatas, al contrario, resultan ser graduales, además, un sano desarrollo sigue las leyes de maduración establecidas:

Ley próximo-distal: indica que la organización de las respuestas motrices se efectúa desde la parte más próxima al eje del cuerpo, a las partes más periféricas. Ley céfalo-caudal: establece que la organización de las respuestas motrices se efectúa en orden descendente, desde la cabeza hasta los pies (Coghill, 1929, pág. 117).

La primera ley, es decir la próximo-distal, indica que el niño tiene control de sus hombros antes que de los movimientos finos de los dedos de sus manos.

Por su parte la ley céfalo-caudal señala que el desarrollo del ser humano siempre iniciará primero por la cabeza, su interior y exterior, es decir que no sólo se logrará el control cefálico (sostenimiento de la cabeza) alrededor de los 5 meses de haber nacido, sino que, durante el primer año de vida, se dará una maduración neurológica significativa para la primera infancia y las etapas futuras del ser humano.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que el cerebro vive un desarrollo y cambios significativos principalmente en la etapa prenatal y durante la primera infancia, y el que dicho desarrollo cerebral resulte ser sano y benéfico para el individuo, se debe en gran medida a la genética y a las experiencias que el niño viva día con día, pues:

Cuando los bebés nacen, su cerebro, aunque está formado, aún es un poco inmaduro, y éste se va desarrollando progresivamente gracias a la formación de nuevas conexiones entre neuronas (sinapsis), a medida que interaccionan con su entorno, observan, exploran, aprenden y, en definitiva, experimentan su nuevo mundo (Ruíz, 2022).

Por ello, es importante que durante la primera infancia, los niños convivan en espacios seguros, que les brinden experiencias significativas, alejadas de la violencia, el estrés, la tristeza, el miedo y situaciones negativas que les generen daño, pues aunque haya mayor probabilidad de que una neurona dañada sea reemplazada por una nueva, es importante evitarlo para asegurar en gran medida, que no habrá un daño neurológico y tampoco un daño emocional que podría repercutir en el comportamiento emocional y social presente o futuro.

Por las razones antes mencionadas, no sólo es vital alejar a los niños de cualquier tipo de abuso o violencia (ya sea física, verbal, psicológica, emocional, sexual, etc.), sino que los padres o cuidadores del bebé, tengan cuidado y precaución para evitar que el menor viva golpes en su cuerpo y principalmente en su cabeza, pues:

El sistema nervioso es el conjunto de neuronas que, organizadas en tejidos y órganos específicos, nos permiten relacionarnos con el exterior (y con nuestro interior) y coordinar todas las respuestas mecánicas y emocionales imaginables. Éste está formado por dos sistemas: el sistema nervioso central (compuesto por el cerebro y la médula espinal) y por el sistema nervioso periférico (formado por los nervios). (Ruíz, 2022).

Por lo mencionado anteriormente, es importante salvaguardar en todo momento, la integridad física, psicológica y emocional de los infantes, pues los primeros años de vida determinarán en gran medida su desarrollo en años futuros.

Este documento centra su atención en la primera infancia, etapa que se entiende como un período de vital importancia del ser humano que se comprende desde el nacimiento hasta los cinco años, en la cual se sientan las bases para el desarrollo de capacidades, habilidades, la construcción de su propio concepto, imagen de sí mismo y las relaciones con el mundo.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, define a esta etapa como:

El periodo que va del nacimiento a los ocho años y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños y niñas reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos (IMSS, 2021, pág. 1).

Por su parte la Organización de los Estados Americanos ha establecido que la primera infancia es “el periodo más significativo en la formación del individuo, puesto que en ella se estructuran las bases del desarrollo y de la personalidad, sobre las cuales las sucesivas etapas se consolidarán y se perfeccionarán” (2010, p. 13), por lo que es una etapa esencial para un adecuado desarrollo no sólo presente, sino también futuro, permitiendo así, la construcción de una vida integral mucho más significativa.

Ahora bien, para tener una mayor comprensión del bebé, sus emociones y vínculos afectivos, resulta pertinente describir su desarrollo físico, psicológico, emocional y kinésico durante sus primeros tres años de vida, por ello, a continuación, se explicarán dichas características por etapa, permitiendo así, un panorama más amplio en cuanto a la primera infancia.

Cuando se habla de dicha etapa de la vida, es importante tener en cuenta que ésta conlleva un proceso gradual, que requiere de tiempo, atención y dedicación, ya que los primeros años de vida representan un periodo sensible y significativo en el desarrollo de los humanos, pues es cuando se configura la arquitectura cerebral, se establecen las bases de los procesos cognitivos y se forma la estructura emocional, misma que será fundamental para una educación socioemocional futura. Cada suceso, vivencia y aspecto acontecido desde el nacimiento hasta los tres años de vida tendrá gran influencia e impacto en el desarrollo personal y social.

Situaciones de riesgo y estrés, pueden resultar dañinos para la formación fisiológica, psicológica y emocional del bebé, ya que es durante la primera infancia en donde las neuronas forman sinapsis que “posibilita la conexión entre nuestras neuronas, un requisito indispensable para que nuestros impulsos nerviosos viajen a través de autopistas de redes neuronales. Sin ellas, nuestro cerebro estaría 'desconectado'” (Alcalde, 2023).

Por tal razón, las sinapsis podrán ser fuertes o débiles según las experiencias vividas, por lo que, los periodos caracterizados como críticos o sensibles, son momentos que resultan específicos puesto que es cuando el cerebro se encuentra más receptivo a estímulos del medio ambiente.

La etapa de la primera infancia en donde se presenta y desarrolla la plasticidad cerebral, que es el proceso en que el cerebro tiene mayor capacidad para adaptarse a cambios de su entorno, esto debido a que algunas neuronas logran sustituir funciones de otras cuando éstas han sido dañadas, pues:

La plasticidad cerebral se refiere a la capacidad del sistema nervioso para cambiar su estructura y su funcionamiento a lo largo de su vida, como reacción a la diversidad del entorno. Aunque este término se utiliza hoy día en psicología y neurociencia, no es fácil de definir. Se utiliza para referirse a los cambios que se dan a diferentes niveles en el sistema nervioso: Estructuras moleculares, cambios en la expresión genética y comportamiento (Kolb y Gibb, 2010, pág. 50).

Por ello, es importante brindar estímulos variados, acordes y adecuados a la etapa de desarrollo a estimular, que satisfagan las necesidades del bebé, ya que “los seres humanos requieren de una experiencia posnatal significativa para adaptarse al nuevo entorno y aprender una forma de comunicación que les permita sobrevivir en él” (Organización de los Estados Americanos, 2010, p. 15).

3.2. La educación socioemocional y el desarrollo socioafectivo

La educación socioemocional es un aspecto que se fomenta en la pedagogía y la estimulación temprana, sin embargo hay que tener en cuenta que consiste en un “proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal” (Secretaría de Educación Pública, 2017, p. 36) y se apega al laicismo, ya que se fundamenta en hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje.

La Doctora Martha Leiva Mesa, creadora en 2002 del método Leiva (los afectos fuentes de estimulación), plantea que el desarrollo emocional en la primera infancia es de vital importancia ya que, así como el aprendizaje social, el emocional también lo aprenden y desarrollan dentro de su mismo entorno, por lo que los padres deben aprender a estimular dicho aprendizaje.

El desarrollo afectivo comienza desde la etapa prenatal y se interioriza con mayor fuerza desde el momento del nacimiento, pues es este instante en donde el bebé es insertado en su grupo social primario (su familia), reiterando así, la importancia e influencia del ámbito psicosocial y cognitivo en un óptimo desarrollo emocional.

El desarrollo socioafectivo involucra educación formal y no formal, e implica el reconocimiento e interiorización de las emociones propias y de las personas que nos rodean, para así, crear una convivencia que ayude a crecer individualmente y como comunidad, puesto que:

Las emociones están presentes en nuestras vidas desde que nacemos y juegan un papel relevante en la construcción de nuestra personalidad e interacción social. Vivimos las emociones en cualquier espacio y tiempo, con la familia, con los amigos, con nuestro entorno, con nuestros iguales, con

nuestra escuela, con nuestros educadores, etc. Por lo que la escuela es un ámbito más de conocimiento y de experiencias en el que se desarrollan las emociones. Educar significa contemplar el desarrollo integral de las personas, desarrollar las capacidades tanto cognitivas, físicas, lingüísticas, morales como afectivo y emocionales (López, 2005, pág. 153).

Lo anterior demuestra que los aspectos emocionales y afectivos son de vital importancia desde el momento en que el ser humano nace, ello a pesar de que durante los primeros meses de vida el lenguaje verbal aún no se ha desarrollado, pues, aunque el bebé no cuenta con la capacidad para comunicar con palabras lo que siente, es de gran importancia que los adultos responsables del mismo y que se encuentran a su alrededor, asistan a sus necesidades socioafectivas.

Sin embargo, lo anteriormente mencionado resulta difícil comprender pues a las emociones durante la primera infancia no se les da relevancia, por ello, en este trabajo se quiere mostrar la importancia de asistir el área de desarrollo socioafectiva en la infancia.

Por su parte, Katz y McClellan mencionan lo siguiente:

Manejar y controlar las emociones adecuadamente es fundamental para establecer relaciones positivas con los demás y lograr nuestro sentido de bienestar, comprender las normas sociales y las costumbres, desarrollar las destrezas sociales que están compuestas de estrategias apropiadas dirigidas a promover las interacciones positivas de unos con otros y disposiciones sociales que son actitudes o rasgos del carácter que son perdurables y que son altamente valorados en la sociedad (2001, pág. 13).

La información anterior forma parte de la “Teoría de la competencia social” de dichos autores, mismos que fundamentados en la psicología señalan que los aspectos sociales generan una serie de emociones y sentimientos que influirán en el ser humano, en su comportamiento, toma de decisiones, estado de ánimo e incluso en la formación de su personalidad.

Por ello, los círculos sociales son de gran importancia de manera individual a causa de que las situaciones que se generen en estos diversos espacios darán pauta a la forma en que una persona experimenta y canaliza sus sentimientos, lo que a su vez dará las bases para la construcción de su estado emocional y su capacidad para crear vínculos sociales. Esto indica que comprender que el espacio social y las personas que forman parte de éste, tienen gran influencia sobre el constructo socioemocional de las y los bebés, mismos que aprenderán de los adultos que se encuentran a su alrededor atendiendo sus necesidades básicas y emocionales, por lo que se deben fomentar espacios afectivos seguros.

Es importante desarrollar estrategias para conocer, reconocer y manejar las emociones desde la primera infancia, aspecto que pretende lograr la estimulación temprana a través del diseño, objetivos y actividades que fomenten el manejo y control de las emociones desde cuestiones que se deben transmitir respetando siempre la etapa de desarrollo.

Por otra parte, un enfoque pedagógico, el modelo *HEART in Mind*” señala que “el aprendizaje socioemocional implica enseñar competencias socioemocionales para que niños, niñas y jóvenes puedan comprender sus emociones y usarlas para tomar decisiones de forma constructiva” (Martínez, 2023, p. 18), por lo que, incluso desde el nivel inicial, es importante comenzar a trabajar con las emociones con estrategias didácticas que despierten el interés en los infantes, para así lograr paulatinamente su reconocimiento.

López (2005) enlista una serie de objetivos que deben cumplirse al momento de poner en práctica aspectos emocionales que forman parte de la educación formal, mismos que serán mencionados e interpretados a la educación inicial, es decir, la primera infancia:

Tabla 4*Objetivos de la educación emocional (2005)*

Objetivos	Interpretación
Favorecer el desarrollo integral de las niñas y niños	La estimulación temprana, al igual que la educación emocional, busca propiciar en el niño la potencialización de su desarrollo en cuanto a todos los aspectos y áreas posibles, ya que cada una es fundamental para su bienestar personal. Sin embargo, al hablar de una educación emocional integral en el bebé, los adultos deben cerciorarse de ser no sólo un sostén afectivo, sino también de nutrirlo emocionalmente con el fin de que desde los primeros años de vida logre identificar, interiorizar y comunicar sus emociones para así relacionarse adecuadamente con sus semejantes.
Propiciar estrategias para el desarrollo de competencias emocionales para el equilibrio y la potenciación de la autoestima	La educación inicial al igual que los siguientes niveles educativos, requieren de una planeación estratégica que debe plantearse objetivos claros, por lo que en este sentido se debe poner en práctica la estrategia de acción necesaria y pertinente que implique el trabajar a través de actividades pedagógicas, el desarrollo del autoestima que permita un adecuado autoconcepto, esto tomando en cuenta el contexto sociodemográfico, educativo y del alumno en el que se está llevando a cabo la aplicación del plan de acción. De este modo, al propiciar desde la primera infancia que el ser humano tenga una adecuada autoestima, se le estará ayudando a formar las bases emocionales de su autoconcepto a futuro.
Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y motivación ante el trabajo	Es de vital importancia que desde la primera infancia se expliquen las diversas normas de convivencia y valores sociales y que estos se pongan en práctica con el ejemplo de los adultos responsables de la crianza y la educación formal. En este caso, el comprender que las actividades que el niño realice en su vida cotidiana, así estas sean de menor o mayor responsabilidad (según la etapa de desarrollo en la que se encuentre y a partir de sus capacidades), tienen que llevarse a cabo con respeto y tolerancia hacia el espacio en el que te encuentres y también hacia uno mismo, generando así, un sentimiento y estado de ánimo oportuno y benéfico.

Desarrollar la tolerancia a la frustración	Es de gran importancia comprender que los niños durante los primeros meses de vida se encuentran más perceptivos ante las emociones y sentimientos, aunque estos en muchos momentos no son controlados de forma adecuada debido a que, para ellos, resultan ser de sus primeras vivencias emocionales, por lo que desconocen cómo manifestarlas adecuadamente e incluso en muchas ocasiones, qué es y por qué lo están viviendo. Por ello, es importante permitir que conozcan y manifiesten diversas emociones, sentimientos y pensamientos, sin embargo, se les debe guiar para que logren tener un autocontrol que les beneficie personal y socialmente.
Favorecer la cantidad y calidad de las interacciones del grupo para la mejora del clima relacional de clase y cohesión grupal	Es importante que el centro educativo propicie y fomente la armonía dentro y fuera del aula de clases, esto con el fin de que los niños se sientan seguros en dicho espacio y logren desarrollarse y relacionarse de forma pertinente unos con otros, generando así, una interacción socioemocional adecuada para la vida personal.

Nota. Con base en: Èlia, López (2005). La educación emocional en la educación infantil. En: Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP)

3.3.2 Los problemas emocionales en la infancia y sus repercusiones en la adolescencia

Comprender la relevancia que la estimulación temprana tiene en la infancia y en las etapas de vida posteriores es fundamental. Lo es más en una sociedad que resta importancia a las primeras etapas escolares de los educandos y a la atención de sus necesidades socioafectivas durante los primeros años de vida del ser humano.

En este apartado se ha recopilado información que refleja la importancia de la estimulación temprana y el desarrollo socioafectivo a partir de las prácticas educativas formales e informales que se le brinden.

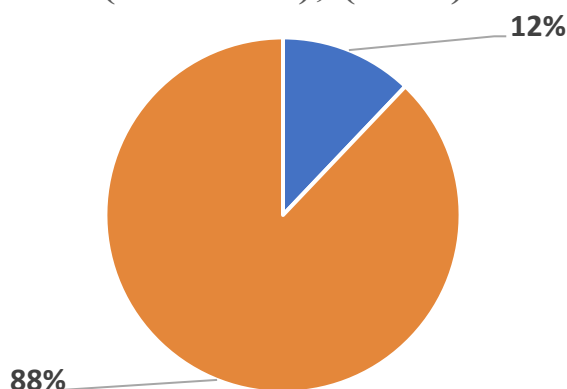
Los problemas emocionales y las enfermedades mentales (de inicio en la infancia) son una cuestión de salud que han aumentado durante los últimos años. Estas problemáticas afectan la vida cotidiana del individuo particularmente su autoconcepto (que establece la opinión y percepción que cualquier individuo construye y establece sobre sí mismo), pues “un autoconcepto positivo está en la base del buen funcionamiento personal, social y profesional dependiendo de él en buena medida, la satisfacción personal” (Esnaola, Goñi y Madoriaga, 2008, p. 70).

A partir de los gráficos que se presentan a continuación, es importante mencionar que la salud emocional y el desarrollo socioafectivo desde la infancia, se deben observar y atender con las pautas, actividades, acompañamientos familiares, pedagógicos y psicológicos:

Figura 3

Estadística Fondo de las Naciones Para la Infancia (2021)

Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF), (2019)



■ Adolescentes de 10 a 19 años de edad que manifestaron problemas mentales

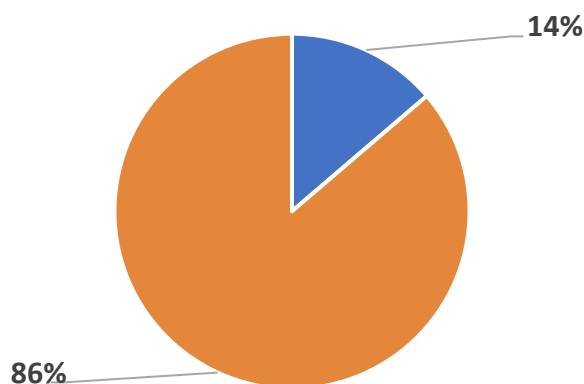
Nota. Con base en: Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia UNICEF, (2021). Estado mundial de la infancia 2019: En mi mente promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. (p. 4)

En el gráfico anterior se presenta la estadística de México realizada en 2019 por el Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF) y publicada en el año 2021, la cual, presenta la cifra de los y las adolescentes de entre 10 y 19 años (quienes representaron en ese periodo un 12% de la población adolescente) que manifestaron algún trastorno emocional como la depresión, ansiedad, trastorno bipolar, alimentación, espectro autista, conducta, esquizofrenia, discapacidad intelectual idiopática, déficit de atención/hiperactividad (TDAH) y un grupo de trastornos de la personalidad (p. 4).

Figura 4

Estadística Secretaría de Salud (2022)

Secretaría de Salud, Gobierno de México, (2022)



- Adolescentes de 10 a 19 años de edad que manifestaron problemas mentales

Nota. Con base en: Secretaría de Salud, Gobierno de México (2022). Más de 50% de trastornos mentales en la edad adulta iniciaron en la niñez y la adolescencia.

Este segundo gráfico muestra la estadística de México que la Secretaría de Salud realizó durante el año 2022, misma que refleja que, un 14% de la población

adolescente manifestó algún problema mental, prevaleciendo la depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención con hiperactividad.

Resulta importante mencionar que, en el informe en el que se presentaron los anteriores datos estadísticos, también se mencionó que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) “en el 2021 se registraron ocho mil 351 suicidios, y que la tasa en niñas y niños y adolescentes de 10 a 14 años fue de 2.1 por cada 100 mil habitantes” (Secretaría de Salud, 2022).

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición se registró que 6.9% de adolescentes tuvo pensamientos suicidas; de estos, 6% intentó quitarse la vida (Secretaría de Salud, 2022).

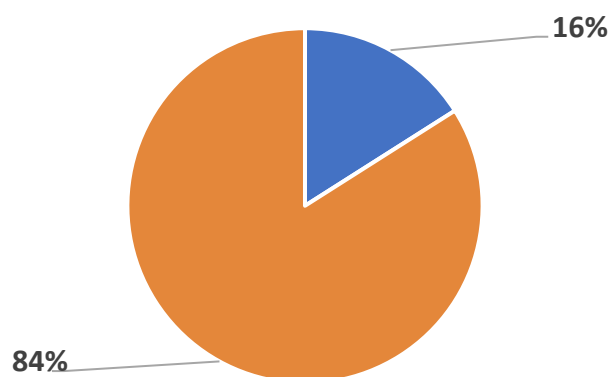
Por otro lado, en este informe también se mencionó que el director general del Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro” de la Secretaría de Salud ubicado en la alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, afirmó que:

En este nosocomio mensualmente entre 600 y 700 niñas, niños y adolescentes acuden a consulta psiquiátrica por primera vez, principalmente por depresión y ansiedad, y en muchos casos estos padecimientos están acompañados de conducta suicida; es decir, con pensamientos de muerte, autolesiones; ideación, plan e intento suicida (Secretaría de Salud, 2022).

Figura 5

Estadística Organización Mundial de la Salud (2023)

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2023)



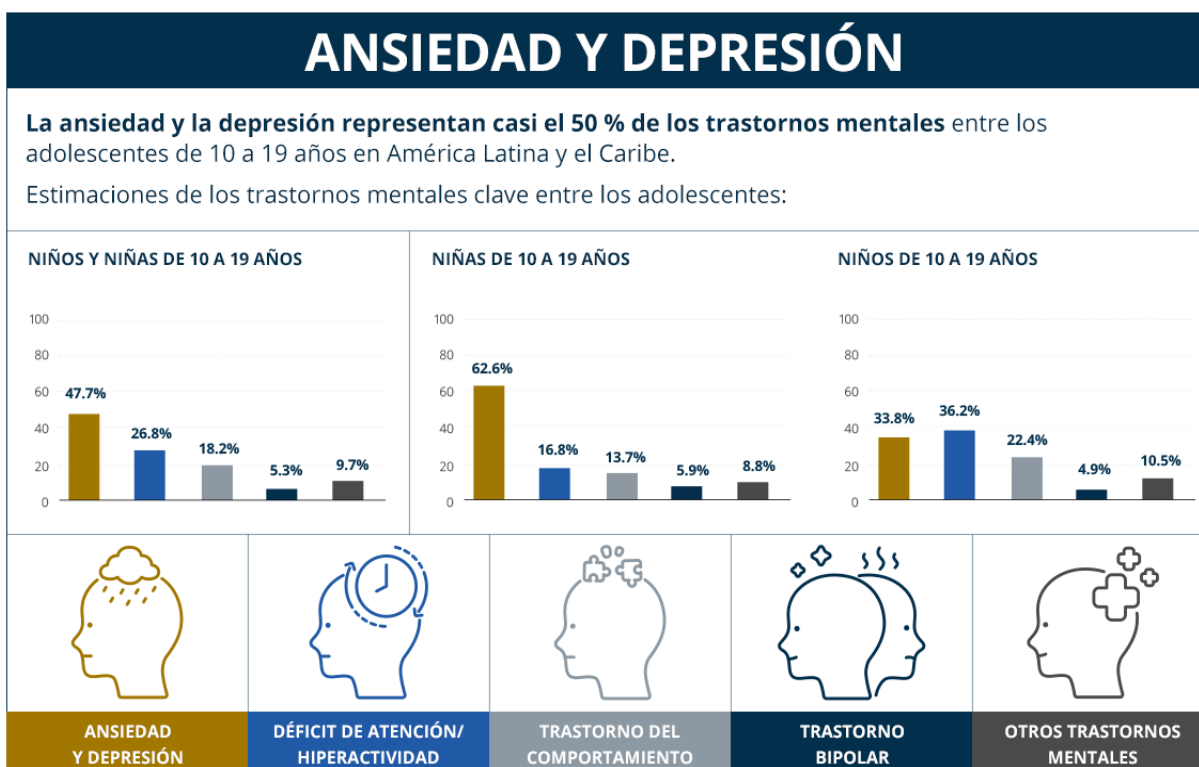
■ Adolescentes de 10 a 19 años de edad que manifestaron problemas mentales

Nota. Con base en Organización Mundial de la Salud (2023). Principales trastornos mentales en la en la adolescencia.

Este tercer gráfico representa la estadística que la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó sobre los problemas mentales de la población adolescente mexicana durante el primer semestre del año 2023.

Figura 6

Ansiedad y depresión en adolescentes de 10 a 19 años, UNICEF (2020)



Nota. De: Análisis del Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia UNICEF (2020). Estudio de la carga mundial de enfermedades de 2020 del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME). (p. 8)

El gráfico anterior ilustra los problemas emocionales que los y las adolescentes de 10 a 19 años de edad en América Latina y el Caribe manifestaron en el año 2020.

De esta forma al analizar y comparar las cuatro estadísticas anteriormente presentadas sobre los años 2019, 2020, 2022 y 2023. Las tres estadísticas realizadas sobre México por UNICEF, la Secretaría de Salud y la OMS, es posible observar los diversos problemas y trastornos mentales que los y las adolescentes de entre 10 y 19 años de edad manifestaron, prevaleciendo la depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención/hiperactividad (TDAH).

Cabe resaltar que a partir del cuarto gráfico, es posible realizar un análisis territorial mayor, con el que, en primera instancia, se puede afirmar que dichos trastornos emocionales y mentales predominan en general en la población adolescente de América Latina y el Caribe, aspecto que resulta importante debido a que a pesar de que los países que conforman Latinoamérica tienen particularidades propias de su cultura, existen aspectos que permiten una homogeneidad, y tal es el caso de esta problemática de salud mental que afecta y atenta contra la integridad de los individuos.

Para concluir con éste apartado, es importante mencionar que la primera infancia es un periodo crítico en el desarrollo de la salud mental, ya que durante ésta etapa se sientan las bases para la regulación emocional y personal, por lo que los problemas mentales que surjan en dicho periodo podrían tener repercusiones significativas en la adolescencia y adultez:

Los problemas emocionales y mentales que no se abordan en la infancia pueden persistir y empeorar en la adolescencia, lo que puede llevar a consecuencias negativas en la salud mental y física, las relaciones interpersonales y el rendimiento académico y laboral (Hinshaw, 2009, p. 234).

Si los problemas mentales no se abordan adecuadamente durante la primera infancia, podrá generar consecuencias futuras en la salud física y mental, en la calidad de las relaciones interpersonales y en el rendimiento académico y laboral, pues un problema de salud que no es atendido adecuadamente tiende a incrementar y agravarse.

Por este motivo es importante la prevención, atención y tratamiento de los padecimientos mentales y para ello se debe trabajar para crear entornos que promuevan un desarrollo emocional adecuado para los niño/as e impliquen una intervención temprana en el entorno educativo y social.

Conclusiones

El presente trabajo de titulación consistió en un estudio de carácter documental, permitió visibilizar la relevancia de comprender a los bebés como seres activos, sensibles y que se encuentran en constante aprendizaje y que por ello, sus experiencias cotidianas, emociones y sentimientos deben ser entendidos, comprendidos y acompañados con un vínculo afectivo que sea su espacio seguro y le permita desarrollarse con libertad emocional.

El análisis realizado en el primer capítulo de esta monografía, brindó información con el fin de comprender la educación inicial como un derecho fundamental de todos los bebés, niñas y niños, educación en México ha evolucionado de manera significativa, particularmente desde el año 2024 en que éste nivel dejó de ser una simple opción y pasó a ser parte de la educación obligatoria en el país, lo que implicó e implicará el seguir visibilizando su importancia e incidencia en el desarrollo infantil, convirtiéndose ahora en un deber de los padres y madres de familia el brindarle dicha educación a sus hijo/as.

Sin embargo y debido a que la incorporación de la educación inicial a la educación obligatoria es reciente, aún persisten múltiples desafíos, entre ellos: la falta de infraestructura adecuada, una limitada cobertura presupuestal y el desconocimiento generalizado entre la población sobre la importancia de la estimulación temprana. Por ello, se requiere de retos y metas importantes relacionados con la capacitación de los profesionales pedagógicos y de estimulación temprana, la creación de políticas educativas que tengan como prioridad el brindar una oportunidad de desarrollo integral para los bebés desde sus primeros meses de vida con el fin de evitar repercusiones en la ciudadanía futura y, del mismo modo, se necesita continuar con la difusión de la información sobre esta disciplina, su importancia, implicaciones y beneficios.

Para ello, es necesario que tanto el gobierno como la Secretaría de Educación Pública, permitan fortalecer este nivel educativo y garantizar su implementación efectiva, especialmente en comunidades vulnerables.

El segundo capítulo profundizó en la estimulación temprana como una disciplina pedagógica fundamentada en la pedagogía, la neurociencia y la psicología, la cual busca potenciar el desarrollo infantil de manera integral, implicando las áreas de desarrollo cognitiva, motriz, de lenguaje, sensorial y socioafectiva de manera articulada, comprendiendo que el bebé requiere de diversas experiencias y aprendizajes que le permitan formar su personalidad y autoconcepto desde una perspectiva emocional.

Este segundo capítulo mostró que las sesiones de estimulación temprana no son clases de simples ejercicios para los bebés, como socialmente suele creerse, sino que tienen un fundamento pedagógico basado en investigaciones y teorías que han sido relevantes para la comprensión del desarrollo humano y de la educación inicial. De esta manera, la estimulación temprana es concebida como una serie de actividades planificadas, estructuradas y jerarquizadas, que tiene la responsabilidad de responder y atender las necesidades específicas y particulares de los bebés en sus diferentes etapas de desarrollo.

En particular, el área socioafectiva a través de la estimulación temprana tiene que permitir al bebé construir las bases de su identidad, autoestima, expresión emocional y sus habilidades sociales. En este sentido, el acompañamiento afectivo de calidad que brindan los adultos incide directamente en la formación de vínculos seguros y ambientes de confianza que favorecen el aprendizaje y el desarrollo de los bebés, por lo que la estimulación temprana tiene también el deber de acompañar y guiar a los padres y madres de familia en este proceso educativo de sus hijo/as, pues son ellos quienes mejor los conocen y quienes suelen tener mayor su mayor vínculo emocional.

Por otro lado, la profesional que lleva a cabo las sesiones de estimulación temprana tiene un papel protagónico en la creación de espacios seguros, armónicos y afectivos, donde el bebé se sienta escuchado, valorado y comprendido. Esta figura no solo media y brinda el aprendizaje, sino que también se convierte en un sostén emocional para las infancias, por lo que su labor debe estar guiada por principios éticos y pedagógicos, evitando prácticas que sobre estimulen o aceleren etapas del

desarrollo; por ello, la instructora de estimulación temprana o la pedagoga, deberá contar con la preparación profesional adecuada, pues eso le permitirá comprender la importancia y manera en que su deber pedagógico se llevará a cabo para el beneficio de las infancias.

En este sentido, los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), junto con programas como los del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), han tenido un papel fundamental en acercar la estimulación temprana a diversos sectores sociales. El enfoque comunitario del CONAFE, incluyente y respetuoso de la diversidad cultural ha demostrado que es posible construir prácticas pedagógicas efectivas y culturalmente pertinentes.

De esta manera, la estimulación temprana se ha logrado comprender no sólo como un conjunto de ejercicios y/o actividades que se limitan a lo motriz, cognitivo y de lenguaje, sino que debe ser abordada desde una práctica pedagógica integral que articule el área socioafectiva de manera respetuosa y consciente con la etapa de desarrollo en la que el bebé se encuentre, pues ese será el parteaguas para llevar a cabo la educación inicial de manera efectiva y adecuada, sin acelerar su aprendizaje o desarrollo y, de lo contrario, tendrá que comprender sus necesidades y habilidades, pues través del análisis documental y del estudio de diversas posturas teóricas y pedagógicas, se ha puesto de manifiesto que el desarrollo emocional durante la primera infancia es un componente esencial para el bienestar presente y futuro del ser humano.

Por último, el tercer capítulo permitió reflexionar sobre la trascendencia que tienen las experiencias emocionales tempranas en la formación de la personalidad y en la capacidad del individuo para establecer relaciones afectivas benéficas durante la infancia y posteriormente la adolescencia y la adultez. Se identificó que un acompañamiento afectivo y pedagógico de calidad en la primera infancia contribuye de manera significativa a la prevención de problemáticas emocionales y sociales que pueden manifestarse en etapas posteriores y, por ello, resulta indispensable que las educadoras, pedagogas familias y sociedad en general, asuman un papel activo como mediadores y facilitadores del aprendizaje y en

particular del desarrollo socioafectivo del bebé, creando ambientes educativos seguros, amorosos y estimulantes que permitan el florecimiento de sus capacidades.

Esta tesina subraya la necesidad de concebir a la estimulación temprana como una disciplina pedagógica integral que promueva de manera intencionada el desarrollo socioafectivo del bebé. Para lograrlo, es imprescindible una intervención educativa planificada y consciente, sustentada en el respeto y el afecto, que considere las particularidades de cada niño y su contexto sociocultural. Además, es necesario fortalecer la colaboración entre las instituciones educativas y las familias para garantizar que el proceso de educación inicial sea coherente y efectivo, permitiendo así que los bebés crezcan en un ambiente que fomente su bienestar emocional y social.

Por lo tanto, la estimulación temprana constituye una oportunidad invaluable para transformar y beneficiar la vida de los bebés y de sus familias, brindándoles las herramientas necesarias para construir un futuro emocionalmente adecuado y socialmente pleno para cada una de las infancias. Esta disciplina debe ser aplicada con sensibilidad, planificación y con un fundamento pedagógico que permita comprender a las infancias y sus necesidades motrices, de lenguaje, sensoriales, cognitivas y socioafectivas, pues de esta manera la estimulación temprana permitirá construir las bases para un adecuado y benéfico desarrollo integral.

Este proceso no sólo implica a los bebés, sino que deben participar de manera activa las madres y padres de familia, así como las pedagogas o instructoras de estimulación temprana, con el fin de crear un entorno benéfico que genere un acompañamiento afectivo cálido para las infancias, pues los adultos deben convertirse en agentes emocionales que tengan una participación constante y consciente en la educación de sus hijo/as.

De esta manera, este enfoque entre la pedagogía, las familias y la comunidad en general, es un vínculo donde el interés por la educación inicial se convierte en una experiencia y deber comunitario, por lo que se debe reconocer a la estimulación temprana como una disciplina de transformación social y educativa que permite

reducir desigualdades y prevenir problemas emocionales en las generaciones presentes y futuras. Por ello, más que una intervención educativa, la estimulación temprana es un acto de comprensión, acompañamiento y conciencia hacia las infancias, las cuales deben ser respetadas y valoradas.

Este trabajo de titulación invita a reflexionar y actuar con un compromiso y ética pedagógica y con sensibilidad humana, en el acompañamiento activo hacia los bebés desde sus primeros meses de vida, reconociendo que en cada vínculo afectivo y en cada experiencia compartida se construye la base de su desarrollo integral.

Referencias

- Actualidad en psicología. (2019). *Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo*. <https://pefpsicodya1.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/08/piaget-estadios.pdf>
- Aguilar, J. (2021). *Estimulación temprana*. UNAM Global. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/estimulacion-temprana/
- Alcalde, S. (2023). *Así actúan las sinapsis, el lenguaje de las neuronas en el cerebro*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/sinapsis-lenguaje-neuronas-cerebro14098>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Armus, L., Duhalde, M., Oliver, M., y Woscoboinik, M. (2012). *Desarrollo emocional: Clave para la primera infancia*. CODAJIC. <https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Desarrollo%20emocional%200%20-3%20a%C3%B1os%20Clave%20para%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Asociación Mexicana de Estimulación Prenatal, Temprana y Acuática, (2020). *Manual anual*. AMEPTA.
- Barreno-Salinas y Macías-Alvarado. (2015). Estimulación temprana para potenciar la inteligencia psicomotriz: importancia y relación. *Ciencia UNEMI*, 8(15), 110-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=582663829013>
- Bertely, M. (2023). *Análisis y propuestas para el fortalecimiento del Programa de Educación Inicial del CONAFE: una mirada antropológica*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y CIESAS. <https://bibliotecas.diputados.gob.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=284865>
- Cárdenas, M. y Cedeño, A. (2021). La estimulación del cerebro y su influencia en el aprendizaje de los niños de preescolar. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 52-60. <https://zenodo.org/records/5512747>
- Carmon, B. (2017). Secuencias didácticas como estrategia de aprendizaje colectivo para fortalecer el pensamiento espacial en los niños de grado tercero de la

intuición Educativa Evaristo [Tesis de Maestría, Universidad ICESI].
Repositorio Institucional Universidad ICESI.

Carreño Acebedo, M. y Calle Poveda, A. (2020). Aspectos fundamentales de los programas de estimulación temprana y sus efectos en el desarrollo de los niños de 0 a 6 años. *Revista Científica la Investigación y el Conocimiento*, 4(1), 499-520. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7983610>

Coghill, G. (1929). *Anatomy and the problema of behaviour*. Cambridge University Press.

Cordero, E. [Fundación Educativa Arrebol]. (2021). Dra(c) Evelyn Cordero-Simposio Conversaciones Sobre Neurociencia y Educación 2021. [Vídeo]. Youtube. https://youtu.be/1IKpc91TdDw?si=_cRvJrqC_jlji3O_

Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010). *Modelo de educación inicial del CONAFE*. <https://www.conafe.gob.mx/transparencia1/libro-blanco/2-anexos-edu-inicial/anexo28/Modelo%20de%20Educacion%20Inicial%20-%20Conafe.pdf>

Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2022). *Atención a la Primera Infancia*. <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/atencion-a-la-primera-infancia-309731>

Duarte, L., García, N., Rodríguez, E. y Bermúdez, M. (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo *Revista Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*, 9(2), 113-114. <https://revistas.iberu.edu.co/flip/index.php?pdf=https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/download/970/918>

Esnaola, I., Goñi, A. y Madariaga, J. (2008). El autoconcepto: Perspectivas de investigación. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 69-96. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17513105.pdf>

Esteban, E. (2021, septiembre 14). Tabla de desarrollo de los niños de 0 a los 6 años. Guía Infantil. <https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/desarrollo/tabla-del-desarrollo-de-los-ninos-de-0-a-6-anos/>

Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF). (2021). *Estado mundial de la infancia 2019: En mi mente promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia*. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/SOWC2021_ExecSum_SP_PRINT.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF). (2020). *Estudio de la carga mundial de enfermedades de 2020 del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud*. <https://palig.com/es/bb/wellness-hub/p/la-salud-mental-de-los-mas-jovenes-un-desafio-ignorado>
- Forma Infancia. (2021, febrero 17). ¿Cómo fortalecer el desarrollo socioafectivo en la infancia? Forma Infancia. <https://formainfancia.com/que-es-desarrollo-socioafectivo-ninos/>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Garner, G. (1994). *La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.
- Gobierno de México. (2020). Consejo Nacional de Fomento Educativo: ¿Qué hacemos? CONAFE. <https://www.gob.mx/conafe/que-hacemos>
- Gobierno de México. (2020). Atención a la primera infancia. CONAFE. <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/atencion-a-la-primera-infancia-309731?state=published>
- Gobierno de México. (2021). Educación en México. Gobierno de México. <https://embamex.sre.gob.mx/espana/index.php/cooperacion-y-educacion/cooperacion-academica-y-educativa/estructura-educativa/mexico>
- Gobierno de México. (2022, diciembre 27). Gaceta Oficial de la Ciudad de México. <https://www.tjcdmx.gob.mx/images/Normatividad/gaceta/GOCDMX-27-12-2022.pdf>
- Gobierno de México, Secretaría de Servicios Parlamentarios. (2024). Ley general de educación. Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Granados, M. (2023, abril 12). Un reconocimiento al doctor Joaquín Cravito. UNAM. http://www.facmed.unam.mx/_gaceta/gaceta/may1098/JOAQUIN.html Hinshaw
- Hinshaw, S. (2009). *El niño con problemas de conducta*. Ediciones Morata.
- Hernández, O. (2025). La huella de María Bertely Busquets en el Programa de Educación Inicial de Fomento Educativo. CIESAS. <https://ichan.ciesas.edu.mx/la-huella-de-maria-bertely-busquets-en-el-programa-de-educacion-inicial-del-consejo-nacional-de-fomento-educativo/>

- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2021). *¿Qué es la primera infancia?*.
<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/guarderias/PrimeraInfancia.pdf>
- Katz, L. y McClellan, D. (2001). *Evaluando la competencia social en los niños*. ERIC Digest. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED455974.pdf>
- Kolb, B., Muhammad, A. y Gibb, R. (2010). La búsqueda de los factores que subyacen a la plasticidad cerebral en el cerebro normal y en el dañado. *Revista de Trastornos de la Comunicación*, 5(1), 503-514.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0021992411000293?via%3Dihub>
- Llanos Guerrero, A. y Beltrán Castillo, T. (2023). Desarrollo infantil temprano: Desafíos presupuestales. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C. <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2023/04/Desarrollo-infantil-temprano.-Desafios-presupuestales..pdf>
- López, C. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114.
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
- Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: La psicología socio-histórica. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2), 1-11.
<https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Machargo S. (2005). *Desarrollo personal y social en los niños de la educación infantil*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/5041/2/0235347_01991_0008.pdf
- Martínez, L. (2023). Pedagogía con corazón, el aprendizaje socioemocional con el modelo *HEART in Mind*. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, 3(2), 13-34.
<https://rieeb.iberomx.com/index.php/rieeb/article/view/53/164>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Pedagogía*. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Comisión intersectorial para la atención de la primera infancia “de cero a siempre”*.
<https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/2022-03/COMISIO%CC%81N%20INTERSECTORIAL%20PRIMERA%20INFANCIA.pdf>

- Moneta, M. (2014). *Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby*. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062014000300001&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Nóblega, M. (2020). Estado mental de apego no resuelto, cuidado materno y seguridad del apego actual. *Revista Ciencias Psicológicas*, 14(2), 1-14. https://www.researchgate.net/publication/346161338_Estado_mental_de_ap ego_no_resuelto_cuidado_materno_y_seguridad_del_apego_en_dos_diadas_madre-hijoas
- Organización de los Estados Americanos. (2010). *Primera infancia: Una mirada desde la neuroeducación*. CEREBRUM. <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/CEREBRUM-Neuroeducacion.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Principales trastornos mentales en la adolescencia*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (2021). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill Education.
- Pitillas, C. (2021). *El daño que se hereda: Comprender y abordar la transmisión transgeneracional del trauma*. Gedisa.
- Resources for infant educators. (2023). *Etapas del desarrollo psicosocial de Erikson- Recursos para educadores infantiles*. <https://rie.org/eriksons-stages-of-psycho-social-development/>
- Rogers, C. (1969). *Libertad para aprender*. Paidós.
- Rosales, I. (2019). *Congreso de la Ciudad de México: CENDIS*. Congreso de la Ciudad de México.
- Rubio, N. (2020). *Investigación documental: tipos y características*. *Psicología y mente*. <https://psicologiyamente.com/miscelanea/investigacion-documental>
- Ruíz, M. (2022, de enero). El cerebro del bebé: así se desarrolla en los primeros 12 meses de vida. *Bebés y más*. <https://www.bebesymas.com/recien-nacido/cerebro-bebe-asi-se-desarrolla-primeros-12-meses-vida>
- Salazar, C. (2013). *Guía de estimulación temprana*. Scribd. <https://es.scrib.com/document/500692337/GUIA-DE-ESTIMULACION-TEMPRANA>

- Santis, I. (2018). Una reflexión sobre el concepto de bebé. *Universidad de las Américas*, 6(6), 29-36. <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/23/21>
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Guía de estimulación y psicomotricidad en la educación inicial*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/106809/guia-edu-inicial.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2013, enero 1). Educación Inicial / Dirección de Educación Inicial. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-inicial-direccion-de-educacion-inicial>
- Secretaría de Educación Pública. (2015. Enero 1). Joaquín Cravioto Muñoz: Premio Nacional de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/joaquin-cravioto-munoz>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave. Planes y Programas de Estudio* (p. 36). <https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Currículo nacional aplicable a la educación inicial: Programa sintético de la FASE 1*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/08/Programa_Sintetico_Fase-1.pdf
- Secretaría de Salud. (2010). *Manual de estimulación temprana*. http://sic.ssm.gob.mx/~adolescencia.ssm/DESARROLLO%20INFANTIL/_Manual.pdf
- Secretaría de Salud. (2022, 14 de septiembre). Más de 50% de trastornos mentales en la edad adulta iniciaron en la niñez y la adolescencia. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/prensa/467-mas-de-50-de-trastornos-mentales-en-la-edad-adulta-iniciaron-en-la-ninez-y-la-adolescencia>
- Winnicott, D. (1970). *En El hogar nuestro punto de partida. Ensayos de un psicoanalista*. Paidós.
- Zamorano, S. (2024). *Cimientos invisibles de la primera infancia*. Cuatro Hojas.